

El Parlamento continuó ayer debatiendo el dictamen sobre el Estatuto Catalán

El señor Sánchez Román pronunció un notable discurso combatiendo la totalidad. -- Fué desechada la propuesta que defendió Balbontín para que fueran radiadas las sesiones

Madrid, 12.—Varías horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor FERRER DOMINGO se queja de las tarifas ferroviarias para el transporte de uva de Almería.

El señor VALDECASAS se ocupa de la crisis obrera de Granada.

El señor LOPEZ VARELA habla de las oposiciones del Magisterio para maestros del segundo escalafón.

El señor SEGOVIA niega que los sucesos de Logroño ocurrieran por discrepancias entre socialistas y radicales-socialistas.

DON ANTONIO DE LA VILLA dice que en el momento oportuno relatará aquellos sucesos.

El señor GUERRA DEL RIO.—Será cuando llegue el ministro de la Gobernación.

El señor BESTEIRO:— Los ministros tienen un turno para venir a la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO:— Sí, pero hoy no le toca a ninguno.

DON ANTONIO DE LA VILLA:— Cuando esté concluido el expediente hablaré.

El señor CANALES:— Nosotros también.

El señor JAEN se lamenta de la ausencia de los ministros del banco azul.

El señor GUERRA DEL RIO:— Vendrán después del segundo turno.

OTROS DIPUTADOS formulan ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

El señor BALBONTIN apoya una proposición pidiendo que se radien las sesiones del Estatuto y la Reforma Agraria.

Le apoyan los agrarios y la extrema izquierda, y entre los primeros el señor ROYO VILLANOVA.

El señor PEREZ MADRIGAL:— Qué poca gente está con el señor ROYO Villanova.

UN SOCIALISTA:— El causante de los sucesos de Zaragoza.

El señor ROYO VILLANOVA:— Ya hablaremos de eso. El pueblo está conmigo.

El señor ALVAREZ ANGULO:— Acuérdese de Cuba.

Sometida la propuesta a votación, se desecha.

Los radicales se abstienen.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ESTATUTO DE CATALUÑA

Ocupan el banco azul los señores Azuaga, Alborno, Largo Caballero y Marcelino Domingo.

La Cámara está ahora abarrotada, y las tribunas, atestadas de público.

El señor SANCHEZ ROMAN empieza diciendo que en torno de este problema se ha producido un ambiente sentimental que está causando estragos.

El problema es tan transcendental que no hay que resolverlo con cordialidad, sino con eficacia, con criterios racionales.

El Estatuto señala la desconianza de Cataluña ante las prerrogativas del Estado español y revela un gran recelo a consecuencia de la tiranía de años anteriores.

De la República ha de esperarse un trato distinto y los catalanes, instantáneamente, plantean un problema como si estuviéramos en la Monarquía.

Sin embargo, es de agradecer la sinceridad de los catalanes de declarar a Cataluña Estado autonómico dentro de la República.

La Comisión se estremeció ante el artículo primero que dice: "Cataluña es un Estado autónomo", y susti-

tuó la palabra Estado por la de Región, sin tener en cuenta que en ese caso no podían respetarse los principios fundamentales del Estatuto.

La Comisión ha incurrido en un error de principio al señalar el sentido paccionado del Estatuto entre España y Cataluña, sin averiguar si el Estatuto contiene atribuciones en pugna con la Constitución.

Cuando se discutió la Constitución se dijo que las Cortes quedarían en libertad de conceder o no las demandas de las regiones.

Las Cortes no pueden olvidar que el Estatuto está sometido a sus decisiones.

Toda cuestión de competencia que se haga requiere el examen y la decisión libre de las Cortes, pero no tratará ahora de esto, dejándolo para cuando se discuta el articulado.

Decía el señor Companys que en el debate sobre cuestión de competencia los impugnadores deberíamos expresar si dudábamos de la capacidad de Cataluña.

La discusión no puede ser esa. Sois vosotros los que tenéis que demostraros vuestra capacidad.

Además no basta discutir la capacidad; será necesario estudiar si el Estado español quedará en condiciones suficientes, después de hacer esa cesión.

Es preciso compulsar los recursos y la capacidad del Estado español.

Los hombres de la República, nos dirigen acertadamente; pero nosotros, alejados de la gobernación durante la Monarquía, acaso apareceremos sin la ponderación necesaria para tratar la cuestión del Estatuto.

Me encuentro perplejo acerca de si cediendo el orden público a Cataluña podría el ministro de la Gobernación responder de la paz en España; si la Justicia se entrega a Cataluña, no sé si tendremos allí el resto de los españoles una Justicia imparcial. Igual digo de la cuestión de Trabajo.

Yo preguntaré también al ministro de Hacienda si la Hacienda española será potente, luego de hacer a Cataluña la cesión de contribuciones y rentas.

Es preciso, pues, tener informes autorizados de que carecemos ahora para resolver sobre tan interesantes problemas.

Además habrá competencias que no podrán hacerse en la forma que se pide.

Debe meditar sobre la gravedad del Estatuto, por lo que pide y por la forma en que ha de concederse.

No puede haber pacto en el sentido del derecho constitucional, porque la Constitución nos dice que podrá haber autonomía, y eso es lo que la Comisión debió tener primero en cuenta. Autonomía, Estado, y cuanto suponga más que un Estado federal.

La Constitución dice que España es un Estado confederado con autonomía de Ayuntamientos y Diputaciones, pero no aquello. Por eso hay que obrar con gran cautela.

Se trata únicamente de descentralizar los servicios dentro de la unidad del Estado español.

Por ello no puedo creer que el concepto de poder a poder, que se ha citado por algunos, vuelva a surgir, porque parecería que se trataba de desvirtuar el Parlamento.

El Estado español tiene un derecho de control, que se le regatea en dos aspectos.

El Estatuto trata de soslayar que el Estado español esté al tanto en la intervención de las autoridades económicas.

El Estatuto dice que el representante del Estado en Cataluña es la Generalidad, y el representante de aquella ante el Estado es también el representante de dicho organismo. Se le coloca, pues, con una representación contradictoria y tendrá que mantener intereses en pugna.

Si un organismo autónomo se extralimita en su competencia se nos dirá que allí está el Tribunal de Garantías constitucionales; pero no es lo mismo poner remedio a la extralimitación que declarar simplemente que la región se había extralimitado.

El origen lo cifra en el pacto de San Sebastián, en el que se conspiró contra el régimen, entonces vigente y allí los catalanes no pensaron en el bien de España, sino en su interés egoísta, y todo lo pospusieron a éste.

El señor COMPANYS.—Antes de que S. S. laborase por la República habíamos exteriorizado nuestras aspiraciones.

El señor ALONSO DE ARMINO.—Yo no he hecho nada por la República.

El señor QUINTANA.—En contra.

Para evitar esto nada se dice en el Estatuto.

Encuentro inadmisibles que el Estatuto sea superior a la Constitución cuando dice que las Cortes no podrán promover la revisión del Estatuto, mientras la Constitución dice que una cuarta parte de sus miembros podrá promover su modificación.

El Estatuto establece que las Cortes no están autorizadas, no sólo para revisarlo, sino ni siquiera para propugnarlo. Para la revisión hace falta el acuerdo del Parlamento catalán.

He leído este texto porque advertí un gesto de asombro en el presidente de la Comisión y ahora soy yo el que se asombra, porque el dictamen dice igual que el texto del Estatuto.

Con este dictamen se hace del Estatuto un baluarte inexpugnable.

Yo espero que las Cortes españolas no tratarán de impedir al legislador de mañana el uso de sus facultades.

No podéis impedir que el Estado español rectifique, alguno de los conceptos cedidos de modo imprudente, a tenor de lo que pueda demostrar la experiencia, y yo invoco para ello lo que dispone el artículo 11 de la Constitución, cuando dice que el Estado apreciará el Estatuto como parte integrante del Estado jurídico español.

Formando parte del Estatuto del ordenamiento jurídico del país, tiene que estimarse que su modificación es de la competencia de las Cortes.

Antes de conceder el Estatuto hay que votar un estatuto de autonomía, para no conceder ni una línea más de lo que se determine.

Habría que tener en cuenta que España no es federable.

Yo os invito a que caminemos a la resolución del problema autonómico; pero dentro de la Constitución; que no demos motivo para campañas nobles o turbias.

Es necesario que se sepa que la República al lado de este sentimiento federal tiene un sentido unitario.

El problema tiene gravedad extrema, porque vamos a fijar el régimen de las autonomías regionales.

No regatear la autonomía a las regiones si se trata sólo de Cataluña. Entonces no habría errores; pero si las demás regiones pueden ir por este camino, entonces irá España por el camino del error.

Vosotros los hombres del Gobierno sentís más cerca el calor de la opinión pública, cuando habéis redimido con energía las facultades del Estado.

Vosotros, me refiero especialmente a ese inmenso partido socialista, habéis obtenido más aplausos de la opinión cuando habéis pospuesto los intereses de clase al interés supremo del Estado.

(Gran ovación. Numerosos diputados felicitan al orador).

Por la Federación Gallega se levanta a hablar el señor CASTELAU.

Galicia,—dice,—estima justísimas las peticiones de Cataluña, que deben ser atendidas en su integridad.

Admiro y elogio la energía de los catalanes al mantener sus peticiones.

Si el problema catalán no se ha resuelto, ha sido por incompreensión de los que parece mentira se opongan a complacer a Cataluña cuando callaron ante los conciertos de los países vascongados.

Los que no quieren ceder la cuestión deben conceder a Cataluña todo aquello a que tiene derecho.

El señor ALONSO DE ARMINO.—Discrepo del señor Sánchez Román en que haya que separarse todo matiz sentimental de la cuestión. Precisamente el sentimentalismo es la parte esencial de este problema.

El Estatuto lo han redactado personalidades autorizadas. Además ha nacido de un plebiscito que no es posible que haya sido amañado. Por tanto, el Estatuto representa la auténtica voluntad de Cataluña.

El problema catalán consiste en que hay en Cataluña una masa considerable de ciudadanos que se considera dominada y esto crea un estado pasional determinado.

La solución tiene que encaminarse a suprimir ese estado pasional.

Justo es que tengamos la frialdad indispensable para examinar el dictamen; pero sin privarlo de este sentido pasional.

Ahora bien; visto así el problema no se ha planteado más que la mitad de él, porque también hay apasionamiento en el resto de España.

Esto obliga a ir a una resolución de concordia y de armonía.

Es injustificado el movimiento de protesta iniciado alrededor de este asunto.

Castilla, pobre, rodeada de pueblos ricos, hizo la unión española sin inspirarse nunca en corrientes egoístas para dominar en el mundo.

El Estatuto no podrá ser la solución del problema por tres razones: Por su origen, por la forma en que se presenta y por su propia forma.

El origen lo cifra en el pacto de San Sebastián, en el que se conspiró contra el régimen, entonces vigente y allí los catalanes no pensaron en el bien de España, sino en su interés egoísta, y todo lo pospusieron a éste.

El señor COMPANYS.—Antes de que S. S. laborase por la República habíamos exteriorizado nuestras aspiraciones.

El señor ALONSO DE ARMINO.—Yo no he hecho nada por la República.

El señor QUINTANA.—En contra.

†

EL SEÑOR

Don Gerardo Alonso Grijalba

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 10 DEL ACTUAL

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilida esposa doña María Jesús Tejada; hijos don José y doña Angela; madre doña Casilda; hermanos don Buenaventura, doña Maura, doña Indalecia, don Juan José y doña Casilda; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Madrid, 12 de mayo de 1932.

El señor ROYO VILLANOVA.—Lo que hay que liquidar es la Dictadura. Ya lo explicaré bien claro.

El señor ALONSO DE ARMINO.—Vosotros habéis querido presentar el Estatuto como una autodeterminación de Cataluña y no queréis reconocer la soberanía de las Cortes y de España, y eso no puede ser. Lo que ha de hacerse es conocer de verdad la voluntad de Cataluña, y yo os digo que si me convenciera de que quería la separación, yo votaría la separación.

El Estatuto es inadmisibles por la forma en que se ha presentado.

Cataluña pide todas las contribuciones directas, con la prohibición al Estado de estimular otras. En cambio, luego impone otras contribuciones.

Si lo que Cataluña quiere es una amplia autonomía administrativa, nada se le negará; si lo que pretende es otra cosa, no puede considerarse más que como una etapa hacia la separación.

Ya se han oído voces separatistas. Yo os pido os coloquéis en una actitud de transigencia, y al Gobierno le pido también que sea transigente y receja las manifestaciones de los diputados que aquí se expresan, como mandatorio del pueblo.

Se concede la palabra al señor JAEN, pero no está en el salón.

Concedida la palabra al señor CAMPALANS éste ruega que se le reserve para otra ocasión.

El señor BESTEIRO:—Si S. S. no habla habrá de suspenderse el debate.

El señor CAMPALANS:—Yo, siguiendo el criterio de mi minoría, deseo hablar después que se hayan expuesto otras teorías, salvo el caso de que hubiera de responder a alguna alegación concreta.

El señor BESTEIRO:—Pues si S. S. insiste, suspenderá el debate hasta mañana, que continuará la discusión de la totalidad.

El señor CAMPALANS:—Agradezco a S. S. me salve la tortura de tener que hacer hoy uso de la palabra en momentos que la fatiga de la Cámara es manifiesta.

El señor BESTEIRO:—De todos modos, tengo que reconocer que la actitud de S. S. es clara; y suspendo el debate.

El señor CAMPALANS:—Muchas gracias.

El señor CARNER lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

La jornada veraniega del Jefe del Estado

PERMANECERA UN MES EN LA GRANJA Y REALIZARA UNA EXCURSION POR LA COSTA CANTABRICA

Madrid, 12.—11 noche

Se han acordado, en principio, las etapas del verano presidencial.

El presidente permanecerá en La Granja, durante una corta temporada. Esta se iniciará en los últimos días del mes de junio próximo, y se prolongará durante todo el mes de julio siguiente. Después el jefe del Estado realizará un viaje por toda la costa Norte de España, iniciando sus visitas por la de la ciudad de San Sebastián, a la que seguirá las correspondientes a Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña, donde terminará este viaje presidencial. Por último, durante el mes de septiembre, parece que es propósito del señor Alcalá Zamora permanecer algunos días en Prieo.

El viaje a La Granja lo hará el señor Alcalá Zamora acompañado por los jefes de sus Casas Civil y Militar, que igualmente tendrán alojamiento en los pabellones de aquel palacio.

Respecto de quienes hayan de acompañar al presidente de la República, como representantes del Gobierno en la jornada, durante su excursión por el norte de España, no se ha determinado aún, porque, como antes decimos, este plan de viajes presidenciales no es un acuerdo firme todavía.

Las personalidades políticas comentaron diversamente el discurso de Sánchez Román en la Cámara

Se le prodigaron elogios, aunque los de los diputados catalanes sólo se refirieron a la forma. -- Lerroux se reservó su opinión; Maura, mostrándose conforme, no quiso ser explícito en su juicio, por considerarlo impublicable; Calderón estimó que había quedado destrozado el dictamen; Royo Villanova dijo que la minoría catalana había quedado incapacitada al no contestar inmediatamente, y Hurtado afirmó que el discurso fué un conjunto de sofismas

Madrid, 12.—11 noche

El discurso pronunciado por el señor Sánchez Román fué muy elogiado en los pasillos del Congreso.

Como sucede siempre que habla en el salón alguna personalidad, requirieron el juicio de varios políticos, y así aquí lo que nos manifestaron:

El señor MAURA:—Jamás me he sentido tan satisfecho como hoy. El resumen de mi pensamiento es de tal naturaleza que lo juzgo impublicable.

Estoy conforme en un todo con el contenido del discurso.

El señor LERROUX:—Soy parte en el pleito, y en el momento oportuno haré una crítica del Estatuto.

Con toda la admiración que tengo por Sánchez Román, he de reservarme mi juicio. Su discurso magnífico, irrefutable.

El señor ALBA:—Una obra magnífica. Perfecta de pensamiento, de palabra y de limpieza.

El señor RAHOLA:—Como discurso, admirable; pero como no lo aceptamos, no lo compartimos.

Cataluña tiene una personalidad bien definida.

El señor COMPANYS:—Un gran informe. Un informe de juicio ordinario de mayor cuantía. Lo contestaremos cuando llegue la ocasión.

D. AMADEO HURTADO:—Todo sofisma. Sigo creyendo que el Estatuto merece la aprobación de la Cámara.

El señor LLUHI:—El discurso de un eminente abogado que informa ante un tribunal, razonando en frío: en frío aparente, claro está pero sin rozar ningún aspecto político, que queda siempre vivo en estas actuaciones.

D. ABILLO CALDERON:—Ha destrozado el dictamen. Ha prestado a España un gran servicio. Hay que alegrarse que sea un republicano sin trampa ni cartón. Ahora se verá que el movimiento no es de derechas ni izquierdas. Es nacional.

El señor MARTINEZ VELASCO:—Un discurso perfecto. Un acierto inmenso.

VILLA SOFIA

Salón y jardín para banquetes, propiedad del

Restaurant El Cantábrico

A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Consulta de enfermedades de pies y venéreas

ZURBANO, 10

DE USTED A SU NIÑO

MIL PAPILLA AINSA

De venta en Logroño CASA FIAZUELO

mejorable. Ha recogido un estado español y lo ha trasladado a la Cámara. Ha sido un estudio del sentir español que no se podrá ya desconocer ni de jara de tener significación.

El señor SALAZAR ALONSO:—El dictamen ha recibido una herida mortal y el Estatuto ha quedado de cuerpo presente.

Se ha evidenciado la necesidad de una potencia de Gobierno. Esta ha de contestar a las preguntas que ha formulado el Gobierno para constituir esa potencia.

Se habrá observado que los socialistas salían del salón muy impresionados.

El señor GUERRA DEL RIO:—No me ha gustado ni poco ni mucho. Un discurso de abogado eminente.

El señor ALBORNOZ:—Encuentro en el discurso algunas contradicciones fundamentales.

Don HONORATO DE CASTRO:—Un discurso admirable, sobre todo en la parte que se refiere a la revisión del Estatuto.

Don MELQUIADES ALVAREZ:—No me explico, después de lo dicho por Sánchez Román, que una minoría que dice representa a Cataluña no se levante para impugnar el discurso.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Técnicamente, magnífico. Políticamente, una llamada al cumplimiento del deber al Gobierno.

El CONDE DE ROMANONES:—El discurso de un hombre que desmarcha un problema nacional. El artículo 37 ya no existe y el Estatuto queda destruido. Es decir que ya no se aprobará el "Estatuto", sino "un Estatuto". Si sigue así la discusión no durará hasta fin de año. Discursos de esta naturaleza enrespan las pasiones en la calle. Los catalanes se conformarían ahora, pero luego pedirían más y más.

Es más importante el punto de orden público que el de la Enseñanza, porque con Estatuto y sin Estatuto en Cataluña se hablará el castellano.

El señor ROYO VILLANOVA:—La minoría catalana ha quedado incapacitada al no contestar inmediatamente. Si hubieran estado en la Cámara Cambó o Ventosa hubieran contestado en el acto. La Izquierda no tiene figuras.

REPARACION DE Máquinas de Escribir

y aparatos de pequeña mecánica. Abonos de conservación. Accesorios

BENJAMIN MARIN

REPUBLICA, 41, 1.

Probo Ramírez
Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Aróstegui
PULMON CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX
Teléfono 178

REPARACION DE Máquinas de Escribir
y aparatos de pequeña mecánica. Abonos de conservación. Accesorios
BENJAMIN MARIN
REPUBLICA, 41, 1.

Después del asesinato de Doumer

El entierro se verificó ayer.—El pésame de los soviets.—Nuevos detalles sobre la personalidad de Gorguloff.—Un obrero ruso se suicida.—El Presidente Lebrun recibe cartas amenazadoras

PARIS.—Se verificó el entierro del presidente de la República. La comitiva se organizó a las ocho de la mañana, figurando en ella representantes de cuarenta países, entre ellos el rey de Bélgica, el príncipe de Gales, el duque de Aosta y el príncipe Pablo de Serbia. Presidían el duelo el nuevo presidente de la República, Mr. Lebrun y los familiares de Mr. Doumer. Las tropas cubrían la carrera. La llegada de la comitiva a la plaza de Notre Dame tuvo lugar a las nueve y media de la mañana. El féretro fué trasladado en catafalco monumental instalado en la nave central del templo. El cardenal Verdier salió a la escalinata a recibir al presidente de la República, acompañándole hasta el altar que se le destinaba. Terminado el servicio religioso, dió la bendición a los concurrentes y luego fué a inclinarse ante la señora viuda de Doumer. A continuación, el féretro fué colocado en la carroza trasladándose al panteón decorado sobriamente. El señor Tardieu pronunció un discurso ensalzando las virtudes que adornaban al presidente Doumer. Hizo resaltar el patriotismo con que soportó la pérdida de sus cuatro hijos en la guerra. También dijo que Mr. Doumer no dudó nunca de salir de sus tradiciones, con tal de servir al país, y, aunque el presidente asesinado no buscó nunca la popularidad, Francia entera llora su muerte como la de uno de sus buenos servidores. Francia ha sabido siempre cumplir sus deberes y Mr. Doumer nos deja dos que hemos de cumplir fielmente. Primero, ayudar a los suyos con nuestro cariño, y segundo, llevar el luto por la muerte de un hombre que ayudó a Francia a cumplir sus destinos por la virtud de la unión y de la acción. Terminado el discurso, desfilaron las tropas, y el cadáver fué trasladado de la carroza hasta el cementerio. Durante la ceremonia del Panteón se celebraron algunas manifestaciones.

Al terminar el acto y cuando Mr. Herriot iba a subir a su automóvil, cuatro o cinco muchachas hicieron algunas manifestaciones hostiles, pero el público reaccionó rápidamente y le tributó una gran ovación. La señora viuda de Doumer ha anunciado que saldrá de París por una temporada y muestra su agradecimiento por las rendidas manifestaciones de pésame que constantemente se le tributan. Continúa recibiendo telegramas de todos los países. El rey Alberto de Bélgica, visitó al presidente de la República Mr. Lebrun y a las diez y cinco de la noche emprendió el regreso a su país.

BERLIN.—Un refugiado ruso apellidado Yakuloff ha declarado que el asesino del presidente Doumer había solicitado ser admitido en el partido ruso antisoviético y que él, como representante de dicho partido en Alemania, había rechazado la petición. De fuente oficial se confirma que el embajador de los soviets en esta capital ha presentado, en nombre de Moscú, el pésame por el asesinato del señor Doumer. El objeto de muchos comentarios es el hecho de que este pésame se haya presentado con tanto retraso.

Se desmenten los rumores fantásticos relativos al fallecimiento del prefecto de policía, señor Chianpe, que ha dirigido personalmente el servicio de orden establecido con motivo de la elección presidencial. Se desmenten también los rumores relativos a atentados cometidos contra jefes políticos y altos funcionarios. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes acaba de dirigir a todos los Centros docentes oficiales el siguiente telegrama: "En todos los establecimientos de primero y segundo grados los profesores, dando pública muestra del sentimiento nacional por la muerte del presidente Doumer, harán que sus alumnos respectivos se asocien también al luto que aflige a la nación."

El día 12 de mayo, día del entierro del presidente Paul Doumer, todos los servicios de enseñanza pública permanecerán cerrados. La policía ha detenido al presidente del Estat Catalá y a Jesús Serra, éste último hijo del rector de la Universidad.

"TIERRA Y LIBERTAD" DENUNCIADA El fiscal ha denunciado al periódico "Tierra y Libertad", por la publicación de un artículo injurioso para las autoridades. UNA FABRICA PARA LA MACERACION DE LA FIBRA DE LINO Dican de Lérida que en Balaguer se ha constituido una Empresa, de la que forma parte el exministro conde de Caralt, para establecer una fábrica de maceración de fibra de lino, cuyo cultivo se ensaya con éxito ya en el llano de Urgel. Con esta fábrica se evitará la importación de esos artículos de Bélgica y Rusia. La fábrica necesita 2.000 kilos diarios de fibra vegetal, que importan un millón de pesetas al año. LOS DISCURSOS NO PODRAN SER RADIAADOS SIN PERMISO El gobernador manifestó que ha recibido un telegrama del señor Casares Quiroga, ordenando que sea prohibido radiar los discursos y notas políticas sin previa petición de permiso y autorización.

El prefecto de policía de esta capital ha recibido del prefecto de policía de Berlín el texto del testamento ológrafo de Gorguloff, fechado en 3 del actual. Este documento había sido enviado por Gorguloff a la Empresa editorial alemana "Universitat Verlag Aktiengesellschaft", de Berlín, que tenía que publicar "La novela de un cosaco", obra de la cual era autor. Por este testamento, redactado en ruso, Gorguloff deja al editor la propiedad de su obra, reservándose la mitad de sus derechos de autor en favor de su esposa.

Por una extraordinaria coincidencia Gorguloff ocupa en la cárcel de la Santé la misma celda que en otro tiempo ocupó, durante 56 meses, Raoul Villain, que asesinó a Jaurés. Esta celda está señalada con el número 9 de la séptima división. También da la coincidencia de que uno de los que formaban el Consejo que debe juzgarle será el señor Henri Gerard, que fué uno de los abogados de su predecesor citado. Gorguloff repite incesantemente a todos los que hablan con él: "Francia no ha cumplido con su deber; era necesario dar un gran golpe a la causa de Gorguloff podrá efectuarse dentro de dos meses."

Se ha registrado un trágico suceso que pone de manifiesto el fanatismo oriental que caracteriza a los rusos. Un individuo de nacionalidad rusa, llamado Sergio Dimitrieff se ha suicidado, arrojándose a la calle desde el balcón de un sexto piso. El suicida, que trabajaba como obrero en una fábrica de Clichy, ha dejado un escrito en el que dice que muere por Francia y que se quita la vida para no sobrevivir a la deshonra infligida a los rusos por el asesinato del presidente de la República. El suicidio no pudieron evitarlo las numerosas personas que lo presenciaron y que oyeron al suicida exclamar: "Nos ha deshonrado", y seguidamente se lanzó al vacío.

El señor Lebrun recibió ayer en el Senado cartas llenas de amenazas, una de las cuales decía concretamente que el nuevo presidente cometerá la misma suerte que su predecesor. En los centros oficiales no se concede importancia a estas cartas, que parecen obra de bromistas o de locos. Sin embargo, se han tomado toda clase de medidas para asegurar la protección del jefe del Estado.

BARCELONESAS

UN TIGRE SE ESCAPA DE LA JAULA

BARCELONA.—Poco antes de ser desembarcado del transatlántico "Magallanes" un tigre francés, destinado a la colección zoológica de esta capital, se escapó de la jaula, paseándose por la cubierta del buque, infundiendo un gran pánico. Por fin el capitán lo mató a tiros.

LOS OBREROS DEL TINTO SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Según noticias que se reciben de Matarró, los obreros del ramo del tinte de cuatro fábricas, que se habían declarado en huelga, se han reintegrado al trabajo, aunque todavía continúan las negociaciones para resolver algunas diferencias entre la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores.

INCIDENTES Y DETENCIONES

Hoy se han vuelto a reproducir en las Ramblas los incidentes a la llegada de los periódicos de Madrid que hacen campaña contra el Estatuto catalán. La Policía ha detenido al presidente del Estat Catalá y a Jesús Serra, éste último hijo del rector de la Universidad.

"TIERRA Y LIBERTAD" DENUNCIADA

El fiscal ha denunciado al periódico "Tierra y Libertad", por la publicación de un artículo injurioso para las autoridades. UNA FABRICA PARA LA MACERACION DE LA FIBRA DE LINO Dican de Lérida que en Balaguer se ha constituido una Empresa, de la que forma parte el exministro conde de Caralt, para establecer una fábrica de maceración de fibra de lino, cuyo cultivo se ensaya con éxito ya en el llano de Urgel. Con esta fábrica se evitará la importación de esos artículos de Bélgica y Rusia. La fábrica necesita 2.000 kilos diarios de fibra vegetal, que importan un millón de pesetas al año. LOS DISCURSOS NO PODRAN SER RADIAADOS SIN PERMISO El gobernador manifestó que ha recibido un telegrama del señor Casares Quiroga, ordenando que sea prohibido radiar los discursos y notas políticas sin previa petición de permiso y autorización.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En San Sebastián ha mejorado la situación. -- En Sabero (León) se hicieron disparos contra la Guardia civil y ésta repelió la agresión, resultando un muerto y algunos heridos

SAN SEBASTIAN.—En la mañana de hoy se ha observado que el número de obreros que se han reintegrado al trabajo ha aumentado en número considerable. Las precauciones adoptadas por las autoridades han sido menores, y los huelguistas, perdida la moral, daban por fracasado el movimiento, por lo que optaron por disponer su actitud. Sin embargo, todos las obras eran custodiadas por fuerzas de Seguridad, miqueletes y Guardia civil. Especialmente, ésta recorrió las afueras de la población; pero su presencia ha sido casi inadvertida, pues no se ha registrado ningún incidente y en la Comisaría de Vigilancia no ha ingresado ningún detenido.

SEVILLA.—La huelga de obreros municipales en esta capital continúa en igual estado.

Por este motivo las calles ofrecen un lamentable aspecto, por la gran cantidad de basuras acumuladas en ellas. Los guardas de la estación de aguas filtradas secundan la huelga. Los guardas principales que sirven en esta estación, fueron agredidos a tiros, sin consecuencias.

Toda la Prensa de esta mañana se lamenta de esta situación.

El gobernador ha manifestado que no se puede consentir que los Sindicatos traten al Ayuntamiento como a un patrono cualquiera. En una de las calles se registró un tiroteo, interviniendo la Guardia civil, que se vio obligada a repeler la agresión de que había sido objeto, no resultando ninguna persona herida. La Confederación Nacional del Trabajo anuncia para mañana, por medio de una nota, la huelga general de obreros del campo, por no estar conformes con las bases de trabajo.

La Guardia civil de Carmona detuvo a un automóvil en el que viajaban cinco individuos, encontrando en su interior seis bombas que pensaban colocar en Carmona con motivo de la anunciada huelga general de campesinos.

El Juzgado que entiende en los sucesos ocurridos el pasado día dos de mayo ha dictado auto de procesamiento y prisión contra tres individuos, incluso contra el líder comunista Manuel Adame y la joven María Rosa Vázquez.

MÁLAGA.—La huelga de los obreros del muelle continúa en el mismo estado.

Esta mañana algunos elementos se dedicaron a realizar coacciones e intentaron que no abriera el comercio. Esto fué causa para que algunos establecimientos retrasasen la apertura. El paro también afecta al ramo de la construcción y a los camareros afectos a los Sindicatos, que constituyen la mayoría. En los talleres de los ferrocarriles se trabaja, circulando los tranvías y autobuses.

A las doce de la mañana un grupo de huelguistas incendió en la calle de Cuarteles un tranvía. La Unión General de Trabajadores ha publicado una nota reiterando a sus afiliados se abstengan de secundar el movimiento.

En el vapor "Aida" origen de la huelga, se trabaja.

Se ha declarado la huelga general en Archidona. El gobernador, al recibir a los periodistas, confirmó el incendio de un tranvía por los huelguistas, diciendo que los grupos amenazaron con pistolas al conductor y cobrador, incendiando después el vehículo.

LEON.—En el pueblo de Sabero, cerca de Ponferrada, y con ocasión de los obreros mineros, se produjo una colisión entre un grupo de revoltosos y varios de aquellos que, en un camión custodiado por la Guardia civil, se dirigían al trabajo, pues se negaron a secundar la huelga. Desde los montes próximos, y aun desde algunas casas, se hicieron disparos contra la Guardia civil que custodiaba el camión, la cual repelió haciendo fuego a la vez, resultando muerto uno de los revoltosos y algunos heridos.

Al mismo tiempo, y en diferentes lugares, hicieron explosión cinco petardos de dinamita. Se han practicado cinco detenciones. Los directores de la revuelta se han escondido, ignorándose su paradero.

FERROL.—La Policía ha detenido al secretario de la Confederación Nacional del Trabajo y a dos obreros comunistas que repartían hojas clandestinas relacionadas con la huelga. El Ayuntamiento se ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Marina, dándole cuenta de que se han agotado todos los medios para conjurar el conflicto que se avecina por el despido de personal de la Constructora, diciendo al mismo tiempo que no es posible garantizar que no ocurran acontecimientos desagradables.

Se reunieron las entidades patronales y representaciones obreras, con el Ayuntamiento. El alcalde dió cuenta del aviso de la Constructora, en contestación a la gestión realizada, negándose a demostrar por más tiempo los despidos anunciados.

El presidente de la Confederación de Sociedades Obreras manifestó que tan pronto como se inicien los despidos sabrán todos cumplir con su deber. Cuando se celebraba la reunión se recibió un telegrama enviado por la Comisión que se encuentra en Madrid, diciendo que se había concedido un crédito a la Constructora para construir dos buques aljibes y que se sigue gestionando el aplazamiento de los despidos.

Se ha intentado un asalto al polvorín de la Ría Ferrolana. Uno de los asaltantes luchó a brazo partido con el centinela, hasta que acudieron los demás miembros de la guardia, y se entabló un tiroteo entre asaltantes y soldados sin que se lograra detener a aquellos que pudieron huir.

CIUDAD REAL.—A las once de la mañana comenzó la asamblea en la Diputación para acordar las nuevas bases de trabajo en la provincia para las faenas de la recolección. Se nombró una ponencia de patronos y obreros, que se reunirá esta tarde, a las cuatro en sesión permanente.

Presidió la asamblea el gobernador civil, que pronunció un discurso resaltando la esplendidez de la cosecha y haciendo un llamamiento a todos para que tengan puesta la vista en el bien de la colectividad y haciendo votos por sus aciertos. Se leyeron unas bases de trabajo de los obreros y otras contrabases de los patronos.

La mejora de la peseta

Madrid, 12.—11 noche Es objeto de comentarios la mejora constante de la cotización de la peseta, desde hace bastantes días. A este propósito dice "El Sol" de hoy "Se va formando en Bolsa un ambiente muy favorable para la peseta. Los más incrédulos son ahora fervientes creyentes de una reacción de nuestra divisa. Y, como tributo a su nueva orientación, venden oro. Decíase ayer, a este respecto, que el Centro de Contratación, como el Banco de Inglaterra, venía interviniendo para que el alza fuera menos fuerte. Los cierres de ayer son más altos que los de las plazas correspondientes... ¿Será cierto que quieren cortar los vuelos de nuestras exportaciones?"

Los riojanos en San Sebastián

En el Círculo Riojano, y como continuación de los festejos organizados para su inauguración, fué obsequiado anoche con una suculenta cena, el alcalde de Asejo, don Julio Pérez, cuyo Ayuntamiento fué el primero que respondió a las solicitudes de los riojanos en San Sebastián, contribuyendo en la emisión de obligaciones para la creación de la casa de los riojanos en Donostia. A la cena acudieron todos los directivos del Círculo, que el alcalde de Asejo, en cuyo honor se verificó el acto, regresará a su pueblo sumamente complacido.

No nos cabe la menor duda, dada la expeditividad con que se producen los directivos del Círculo, que el alcalde de Asejo, en cuyo honor se verificó el acto, regresará a su pueblo sumamente complacido. Las pérdidas son de mucha importancia.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Suplicatorios y responsabilidades. -- Comisiones y minorías. -- Los ministros cambian impresiones. -- Besteiro, satisfecho

Madrid, 12.—Variar horas

A las tres y media de la tarde se reunieron los jefes de minoría con los señores Besteiro y Azáña. Terminó la reunión una hora después.

Manifestaron que se había tratado del orden de los debates.

Se acordó que, terminada la totalidad de la Reforma Agraria o el Estatuto, la que antes lo sea, se celebre una reunión para discutir los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo.

Si hubiera tiempo, en la misma reunión se tratará del dictamen de la Comisión de Responsabilidad para la formación del Tribunal que ha de juzgar a los encartados.

También se habló de la proposición pidiendo que fueran radiadas las sesiones de Estatuto y Reforma Agraria, acordándose rechazarla.

Se reunió la Comisión de Reforma Agraria, para ir aceptando los turnos de los distintos miembros de la Comisión que han de contestar a los oradores.

Se acordó que el señor Feced contestará a don Diego Hidalgo. La minoría examinó los telegramas recibidos de distintas provincias, pidiendo que se apruebe la Reforma y que se active.

La minoría catalana se reunió para tratar del debate del Estatuto y designó a los señores Sbert, Moret y Campaña para que intervengan en la discusión de la Reforma Agraria.

La Comisión permanente de Marina ha acordado abrir una información pública por escrito sobre el proyecto de ley de anulación del contrato con la Trasatlántica.

Los escritos deberán presentarse acompañados de 21 copias, para que cada miembro de la Comisión pueda realizar su detenido estudio. El plazo de admisión se cerrará el día 25 del actual.

Ante la Comisión de Guerra informó el señor Azáña, sobre el proyecto de ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

El señor Azáña dijo que mañana informará nuevamente.

Confirmó que hablará acerca del Estatuto al terminar el debate de totalidad.

En la reunión de la minoría socialista se designaron las ponencias para que estudien los diversos aspectos del Estatuto.

La Comisión permanente de Justicia informó favorablemente el dictamen de matrimonio civil e hijos ilegítimos.

Al terminar la sesión, se reunieron los ministros en el despacho de Consejo.

Al salir el señor Giral, le preguntaron los periodistas si la reunión había tenido carácter consejo.

—Nada de eso—contestó—. Hemos coincidido y hemos tenido un cambio de impresiones; pero nada relacionado con el Estatuto y el discurso del señor Sánchez Román.

Cuando salió don Marcelino Domingo, negó que la reunión hubiera tenido carácter consejo.

Confirmó que no se habían ocupado del Estatuto ni del discurso. Igual dijo el señor Azáña.

Preguntado éste sobre cuál era su opinión sobre el discurso del señor Sánchez Román, dijo: —Ha estado muy bien desde su punto de vista.

Don Marcelino Domingo indicó que alguien se levantará a demostrar al señor Sánchez Román, que por la Constitución y por el propio Estatuto, éste es revisable.

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas: —Estamos muy alegres. Un periodista le dijo: —Más si no hay sesión el sábado.

—No, no hay sesión. Mañana irá en primer término la interpellación del señor Cañizares sobre la explotación de pizarras vitivinícolas en la cuenca de Puertollano, y entraremos seguidamente en el orden del día. No hay que olvidar que es viernes y que los diputados estarán pendientes del reloj para ausentarse de Madrid.

El señor Besteiro se retiró seguidamente a la reunión de los jefes de minorías.

Un incendio ha producido daños considerables en la Universidad de Valencia

Se declaró a las diez de la noche y quedó sofocado a la una de la madrugada. -- A consecuencia del siniestro se produjo un apagón en la ciudad

VALENCIA, 12.—A las diez de la noche se descubrió un incendio en el edificio de la Universidad, que está situado en la calle de la Nave y que ocupa una manzana completa de la misma.

Parece que el incendio se inició en el piso donde se hallan instalados los gabinetes de Historia Natural y de Física. El siniestro coincidió con un corte de luz en toda la ciudad. Poco después se consiguió restablecer el servicio de alumbrado por la ayuda de otra fábrica. El apagón fué debido a la avería que produjo el indicado incendio.

Rápidamente acudieron los bomberos, pero tropezaron con la falta de presión del agua, que apenas llegaba al primer piso y, como se ha dicho, el siniestro tenía su principal foco en la parte alta, teniendo que suplir los bomberos la falta de agua con el empleo de herramientas para cortar la propagación.

El gentío acudió también rápidamente, así como fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y del Ejército. Como el público alborotara por creer que los bomberos no actuaban con mucha eficacia, fué preciso que los guardias de Asalto dieran una carga, despejando los alrededores.

A las doce y cuarto de la noche se consiguió dominar el incendio, aunque el fuego se fué consumiendo hasta la una de la madrugada, en que pudo considerarse como extinguido.

El rumor público decía que el incendio había sido intencionado por la lucha por la provisión del Rectorado, que ha recaído últimamente en una persona afecta a Acción Republicana. Las pérdidas son de mucha importancia.

tancia, pues han quedado destruidos totalmente el Museo de Ciencias, Laboratorio de Física y Química, el Observatorio, el Gabinete de Historia Natural, con todos sus elementos y enseres.

También han sido destruidos diversos cuadros de valor artístico e histórico, pues había algunos Rivera y de otros eminentes artistas valencianos.

Se ha logrado salvar la biblioteca, el archivo y otros departamentos. Se recuerda que la Universidad fué destruida en otra ocasión, también por un incendio, que produjo en el año 1812 una bomba francesa.

El ministro de Obras Públicas en Bilbao

UNA REUNION DE ALCALDES PARA TRATAR DE LA CRISIS DE TRABAJO

BILBAO.—En el salón de sesiones de la Diputación se reunieron presididos por el ministro señor Prieto, los alcaldes de la zona fabril y minera y algunos pequeños industriales, para tratar de la crisis de trabajo.

El ministro pronunció un discurso, diciendo que el Gobierno agradece la actitud de los obreros de Bilbao que han soportado la horrosa crisis sin un solo grito de violencia.

Dijo que no llevaba la fórmula, pero que iba a escuchar a los Ayuntamientos para después buscar el remedio.

Desgraciadamente, no podremos resolver esa crisis, sino únicamente aminorarla. Hablaron después los alcaldes y se acordó que los respectivos Ayuntamientos recoplen cuantos datos sean necesarios para deliberar en una nueva reunión.

Esta tarde el señor Prieto conferenció con los dirigentes de los Altos Hornos y de la Constructora Naval, para completar datos relacionados con el motivo de su viaje.

En "La Terraza", Angel Postans dió una conferencia acerca de la labor de los sindicatos.

Representantes

necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

ESCRIBID AL APARTADO 10.005 MADRID

FITO

VERMUT SAENZ

EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES

EL MEJOR APERITIVO

Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALLERCA

PROXIMAMENTE

La película de todos los públicos

NOBLEZA BATURRA

Es el film inolvidable

¿DONDE?

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 11.—Varías horas.

EL DIA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió hoy la visita del presidente de la sexta Sala del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez, al presidente del Consejo del ferrocarril internacional Tángier-Fez, al alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, al que acompañaba el jefe de la minoría catalana, señor Companya, y a una Comisión de diputados a Cortes por Valencia, presidida por el señor Vargas.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, en la conversación que hoy sostuvo con los periodistas, manifestó que en el Consejo de ayer se habían aprobado tres decretos de su departamento que tenían mucha importancia.

Uno de ellos se refiere a la creación de la Comisión Mixta del Corcho, que estudiará la crisis de esta importante industria, especialmente en lo que se refiere a Andalucía y Cataluña, que es donde aquella tiene más preponderancia.

Otro decreto va encaminado a la perfección de nuestra producción, cuidando de la política exterior y de comercio, y el otro se relaciona con los baldíos de Alburquerque, que ha de contribuir en gran parte a la solución del problema agrario.

Añadió el señor Domingo que mañana por la noche saldrá para París con objeto de presidir la sección de la Exposición Internacional y que el martes estará de regreso en Madrid para asistir a la discusión de la reforma agraria.

EN EL DEL TRABAJO

El señor Largo Caballero recibió hoy la visita de varias Comisiones, entre ellas una del Colegio de Agentes de Seguros, para notificarle que se le había nombrado presidente honorario.

El ministro, agradeciendo esta deferencia, rehusó aceptar el nombramiento porque no era agente de seguros.

Hablando después con los periodistas dijo el señor Largo Caballero que mañana publicará la "Gaceta" una disposición, en virtud de la cual Sevilla constituirá un solo término municipal para los efectos de trabajo a fin de facilitar la recolección.

Añadió que se había resuelto el conflicto de la Sección de Obras del ferrocarril Zamora-Coruña, de Puebla de Sanabria.

Dijo por último que había recibido un telegrama de los delegados de la U. G. T. de Sevilla comunicándole que habían desistido del viaje que pensaban realizar a Madrid porque no habían firmado las bases de acuerdo.

VISITANDO UN MUSEO

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, visitó esta mañana el Museo de Arte Moderno, con motivo de la próxima reapertura, examinando las reformas introducidas, quedando satisfechos de su visita.

LA REVISION DEL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

El ministro de Marina dijo a los periodistas que le interesaba rectificar algunas informaciones de la Prensa en relación con la revisión del contrato de la Transatlántica.

Se ha dicho que se iba a efectuar la liquidación y esto no es cierto ni puede perjudicar al crédito de la Compañía.

Se va a verificar la liquidación de cuentas en lo que se refiere a las relaciones del Estado con la Compañía que no afecta para nada a la liquidación de esta última.

Y en relación de las líneas que se suprimen son dos, una de Barcelona a Plata y otra de Barcelona a la Habana y Nueva York; pero para mantener el tráfico quedan una línea que parte del Norte y otra que parte del Sur.

EL REINTEGRO DE DOCUMENTOS

La "Gaceta" publica una disposición ordenando a todas las autoridades, Juzgados y Oficinas que, hasta el día en que empiece a regir la nueva ley del Timbre, los documentos que, con arreglo a la legislación vigente pueden reintegrarse con la adición de timbres, sean admitidos cualquiera que sea la clase y tipo de éstos, que se emplee, incluso sellos de Correos, siempre que el precio total de los utilizados coincida con el que corresponde a los documentos.

LA PROVISION DE LOS JUZGADOS

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado hoy el texto del decreto relativo a la forma en que ha de verificarse la provisión de los Juzgados de Madrid y Barcelona de nueva creación.

Los magistrados que deseen ocupar esos Juzgados lo deberán solicitar de la Subsecretaría del Ministerio.

EL PRIMER ANUARIO MILITAR DE LA REPUBLICA

Hoy se ha publicado el primer anuario militar de la República, en el que se insertan los altos mandos, cuadro general de jefes y oficiales con arreglo a las recientes reformas introducidas por el actual ministro de la República.

LOS EXAMENES DE CAPITANES Y PILOTOS DE LA MARINA MÉR. CANTE

El ministro de Marina ha nombrado el Tribunal que ha de juzgar los exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante, que comenzarán el primero de junio próximo.

El tribunal será presidido por el capitán de navío don Félix Basterrechea. Dicho tribunal actuará el día primero en Cádiz; el 15, en Barcelona, y el 11 de julio, en Bilbao.

La fecha en que comenzarán los exámenes en estas dos últimas poblaciones será comunicada por el presidente del Tribunal el día primero de julio.

Intentaron quemar la casa del ministro del Trabajo

PERO DE NO HABER FALLADO, HABRIAN QUEMADO LA CONTIGUA

MADRID, 12.— Interrogado el señor Largo Caballero sobre si eran ciertos los rumores de un intento de incendio a su domicilio, contestó: —Si, pero la intención falló por varias causas y una de ellas fue que se equivocaron de casa y el montón de leña para producir el incendio fue colocado en la puerta de una casa contigua a la mía.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias.

Diversas notas políticas

Madrid, 12.—Varías horas

EL CONCEJO DE BURGOS CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

El Ayuntamiento de Burgos, a virtud de una moción presentada por uno de sus ediles, adopta los siguientes acuerdos, que fueron entregados al gobernador civil:

Primero. Manifestar el criterio del Ayuntamiento opuesto al Estatuto catalán tal como está proyectado y al dictamen emitido por la Comisión parlamentaria.

Segundo. Manifestar el deseo del pueblo de Burgos de que se establezca un sistema de descentralización administrativa dejando a un lado todo lo que signifique desmembración de la nacionalidad.

Tercero. Hacer constar que antes de que se apruebe el Estatuto de Cataluña se proceda a la separación con fronteras de dicha región.

Cuarto. Que Burgos entienda que todas las regiones deben ser iguales ante la ley, porque ya es hora de que las industrias catalanas dejen de gozar de los beneficios de que carecen las de las demás regiones españolas ante el régimen fiscal.

SOBRE LA ACTITUD DE LERROUX

Un periódico dice que la actitud del señor Lerroux referente a la parte de Hacienda en el Estatuto de Cataluña, es concederle un concierto económico como a las Vascongadas.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Se reunió el grupo vitivinícola, acordando apoyar un escrito de los exportadores de Valencia sobre las falsificaciones de vino en Francia.

Se tomaron acuerdos para que sea modificado el régimen arancelario que rige en nuestras posesiones de Fernando Poo.

OPINION DE DON JACINTO BENAVENTE SOBRE EL ESTATUTO

En una enquesta acerca del Estatuto de Cataluña, figura la opinión de don Jacinto Benavente, expresada en los siguientes términos:

"Hay dos razones poderosas en lo humano para intentar un cambio de nuestra situación: una la de creer que al cambiar estaremos mejor; otra, la de hacer nuestro gusto, aunque al fin estemos peor. Por cualquiera de estas dos razones comprendo el deseo de Cataluña. Después de todo, lo mismo ha pretendido toda España. Cambiar por creer que iba a estar mejor, aunque, hasta ahora, más parece que sólo ha sido por hacer su gusto".

UNA CONFERENCIA

BURGOS.—En el Teatro Principal y organizado por el Ateneo, ha dado una conferencia el católico y sacerdote don Tomás Gómez Piñán sobre el tema la "Iglesia y el Estado", defendiendo la separación de ambas potestades y combatiendo a los diputados católicos.

MARCELINO DOMINGO, A PARIS

PARIS, 12.—Según noticias recibidas en esta capital, el ministro de Agricultura español, don Marcelino Domingo, llegará a esta capital el próximo sábado, a las 7:30, para asistir a la inauguración oficial del pabellón español de la Feria de París que será el día siguiente, domingo, a las once de la mañana.

DISTINCION A UN REGIMIENTO

BADAJOS.— Llegó a esta capital el embajador de España en Portugal, para entregar al regimiento de Infantería número 26 la placa de plata conmemorativa de la cooperación prestada por este regimiento a las fiestas de la Embajada de Lisboa con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

ULTIMA HORA

Ayer fué descubierto en las proximidades de la casa de Nueva Jersey el cadáver del niño de Lindbergh

El bebé fué muerto fracturándole la base del cráneo. -- La Policía dice tener una pista. -- La opinión se muestra indignadísima

Madrid, 13.—3:50 madrugada

NUEVA YORK.—En los alrededores del domicilio del coronel Lindbergh, en el Estado de Nueva Jersey, ha aparecido el cadáver del niño hijo del coronel.

Hasta el momento se ignoran más detalles.

TRENTON (New Jersey).—La desaparición del niño de 22 meses Carlos Augusto Lindbergh, raptado del domicilio de sus padres el 1.º de marzo, ha tenido un dramático desenlace.

Los conductores de camiones que paseaban por el bosque Hopeword, encontraron a flor de tierra, cubierto con unas ramas, el cadáver del niño.

El bosque está situado a corta distancia de la casa del matrimonio Lindbergh.

El cadáver presenta una intensa herida de arma contundente en la frente. Los conductores dieron cuenta del hallazgo a la Policía, la que se dirigió al domicilio de Lindbergh para adquirir detalles de las ropas que vestía el niño. Se hizo la identificación y se comunicó la noticia a los padres.

El domicilio fué asaltado por periodistas y numerosos público.

El dictamen de autopsia dice que la herida ha producido la fractura de la base del cráneo.

La Policía ha redoblado sus trabajos para hallar a los autores de la muerte del niño. Dice que tiene una pista, pero se ha negado a hacer declaraciones ni dar detalles.

Lindbergh fué a Nueva York el día dos de abril y se entrevistó en un cementerio con los delegados de los raptores. Le exigieron cincuenta mil dólares que entregó. Le dijeron que su hijo se encontraba a bordo de un buque, fuera de las aguas jurisdiccionales. Realizó varios vuelos para dar con la embarcación, sin conseguirlo, por lo que abandonó sus trabajos, creyendo le habían dado una pista falsa. Fue movilizaba toda la Policía americana, cooperando en los trabajos todas las oficinas policíacas del mundo y muchos agentes particulares, sin éxito en las pesquisas.

La opinión está muy indignada por el dramático desenlace.

PASANDO EL TIEMPO

Leemos que las autoridades administrativas de una localidad canadiense han acordado dar solamente ocupación en los trabajos "de necesidad" o "de parados" a los jornaleros que vivan en matrimonio. Aunque los jornales de este carácter son exigüos, la crisis de trabajo ha determinado a muchos obreros a contraer nupcias rápidamente. De esto se deduce una prueba más de la emigración masculina. A nadie se le ocurre para encontrar un trabajo, imponerse otro mayor. Porque ¿quién da el matrimonio representa un trabajo duro?

Pero, además, las autoridades canadienses cometen con tal medida una imperdonable torpeza. Obligar a casarse a obreros de poco sueldo es tanto como aumentar para el futuro en cuantía considerable el número de parados. Si los ingresos no les permiten proporcionar distracciones, tendrán que entretenerse en algo que, deplorablemente, acrecentará su problema económico.

Indudablemente la humanidad ha crecido demasiado, planteando como ello una cuestión insoluble. Y mientras tanto, los medios higiénicos y curativos continúan progresando y las guerras—uno de los medios de veladores—así como las epidemias, están llamadas a desaparecer. Y es extraño, porque cada vez se ven más "microbios", pero resultan inofensivos.

Indudablemente, los hombres han abandonado del todo la coquetería, y hacen mal. Uno de los detalles de esta dejación es el sismosomerismo, que sobre haber venido a ser como un renacimiento en los más, en los menos se ha traducido en el alejamiento del pelo rizado.

No parece mal el desuso del sombrero; tan mal, como a los sombrereros, seguramente, aunque no por la misma razón. El cubrecabezas es una prenda que, bien elegida, presta cierta gallardía y además revela el carácter. Cuando en la vida nos hallamos ante un hombre de sombrero, por el modo como lo lleva sabemos casi siempre con quién tenemos que habernos. Si es hombre de hongo encaquetado y hasta de flexible muy metido, no hay duda de que en él quecean las ideas, y, naturalmente, si se le deja inclinar sobre una oreja se trata de un hombre que se cae siempre de lado y el lado a que se vence no es difícil de adivinar; si lo inclina hacia adelante, es que tiene miedo a las corrientes de aire de fren-

HOY -

Frontón Logroñés

La formidable película de emocionante argumento

PUERTAS CERRADAS

El más intenso de los dramas que tiene por marco la vida familiar

Protagonistas: la bella actriz Jane Norak y el gran actor Johnny Herrón

MAÑANA

La Campana de Alarma

INFORMACION GENERAL

INCENDIO EN UN BAR

Esta madrugada se incendió un bar establecido en la calle de Agustín Durán, siendo las pérdidas originadas por el siniestro de gran consideración.

Los bomberos tuvieron que luchar denodadamente durante un buen rato para evitar que el fuego se propagara a unos pabellones contiguos donde existen considerables depósitos de maderas.

INTENTAN VARIAS ESTAFAS

En la calle de Ayala, número 45, domicilio del general de Ejército don Guillermo García Parroño, se presentó un individuo con una caja que dijo era un fichero adquirido por dicho general y presentando una factura de trescientas veinte pesetas.

La familia sospechó, avisando a la Policía, que detuvo al sujeto, que se llama Juan José Pérez García y al chofer de un taxi llamado Antonio Martínez Salazar.

Habían realizado esta operación en los domicilios de los señores Giral, Maura y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, con éxito completo.

EL ENTIERRO DE DON FELIX BOIX

Esta mañana se verificó el entierro de don Félix Boix.

Presidió el duelo el obispo de Madrid, el hijo del finado, y el alto personal de la Compañía del Norte.

La concurrencia fué numerosísima.

PEREZ FERNANDEZ, GRAVE

Se encuentra muy grave a consecuencia de una congestión pulmonar el escritor don Pedro Pérez Fernández.

Los médicos se muestran muy pesimistas.

HOY NO HA HABIDO INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

Durante toda la mañana reinó calma absoluta en la Universidad, desapareciendo los alborotos de otros días.

No obstante, como medida de precaución, se exigía a la entrada a los estudiantes, el carnet universitario.

FUNERALES POR M. DOUMER

En la Iglesia de San Luis de los Franceses se celebraron esta mañana solemnes funerales por el finado presidente de la República francesa M. Paul Doumer.

Ofició el cónsul de Su Santidad y presidió los funerales el embajador de Francia.

DESAPARICION MISTERIOSA DE UN MILLONARIO YANQUI

WASHINGTON.— Ha desaparecido el multimillonario Charles R. Flint, más conocido por "El padre de los trusts".

Tiene ochenta y tres años y en 1927 se casó con una señorita a la que le lleva cuarenta años de edad. En 1930 fundó 23 trusts.

La última vez que ha sido visto fué hace unos días, cuando en un "taxi" se dirigía a la estación para tomar el tren de Baltimore.

Se supone que ha sido secuestrado, y las policías de Nueva York y de Baltimore trabajan para averiguar el paradero del millonario desaparecido.

EXDIPUTADOS COMUNISTAS QUE SERAN DETENIDOS EL PRIMER DE JUNIO

PARIS.— Durante el Congreso de Versalles se recordaba en los pasillos que tres exdiputados comunistas—Duclos, Marty y Cachin—que no han sido reelegidos, están bajo el peso de condenas políticas. Entre los dos primeros no reúnen menos de cuarenta años de prisión.

Hasta ahora estaban cubiertos por la inmunidad parlamentaria; pero, a partir del primero de junio, serán considerados como simples ciudadanos y caerá sobre ellos el peso de la ley.

MACABRO HALLAZGO A BORDO DE UN BOTE

PARIS.— Comunican de Tolón que los guardias del faro de Vouglieu han encontrado un bote volcado con maneha de sangre.

Se ven en él huellas digitales. La embarcación lleva el nombre de "Gargery" y los técnicos dicen que es fácil que provenga de las costas españolas.

UN COMPLEJO REPUBLICANO EN YUGOSLAVIA?

VIENA.— Noticias de Graz dan cuenta de que varias patrullas de gendarmes vigilan estrechamente las fronteras austro-yugoslavas, a causa de que cuatro oficiales yugoslavos, fugados de Maribor, lograron atravesarlas.

Esta fuga de oficiales—según el rumor público—obedece a un intento subversivo de oficiales republicanos de guarnición en Zagreb y en Maribor, abortado por una denuncia.

Añade el rumor que en Graz han sido encarcelados varios oficiales y suboficiales comprometidos, que fueron conducidos a Belgrado con una decena de paisanos, sospechosos de tratar de favorecerles la fuga.

Un comandante, al ser aprehendido en Maribor, se suicidó.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre Graz y Maribor.

En los centros oficiales austriacos y yugoslavos de Viena no se tiene conocimiento de semejantes noticias.

LOS DAÑOS DEL TIFON EN ANNAM

HANOI, 12.—La población de Dian-chiet ha sufrido en gran proporción a consecuencia del tifón último.

Hasta ahora ha sido retirados 134 cadáveres de anamitas.

160 "funeros" se han hundido y 600 casas de ladrillo y 3.000 de madera y paja han resultado destruidas.

Además, otros varios centenares de casas han sufrido grandes daños.

Han perecido numerosas cabezas de ganado.

El canciller alemán hace una categórica declaración de insolvencia

BERLIN.— En medio de una gran expectación que dominaba a la Cámara el canciller Brüning ha pronunciado un discurso, en el que ha abogado por la anulación de las deudas.

Este discurso es, indudablemente, la más categórica declaración de insolvencia.

Estima el señor Brüning que la Conferencia del Desarme ha efectuado ciertos progresos y que el punto de vista alemán en lo relativo a esa cuestión del desarme, es cada vez más comprendido por los otros países.

Igual ocurre—añade—en lo que se refiere a las reparaciones, toda vez que incluso los países acreedores de Alemania observan la necesidad de suprimir las deudas políticas, por ser esta una condición primordial para la salud del mundo.

Desgraciadamente, algunos Gobiernos, interesados, afirman que Alemania podrá reanudar un día sus pagos.

La división del mundo entre naciones deudoras y acreedoras debe terminar si se quiere que sea un hecho la cooperación internacional. La abrogación de tales deudas se traduciría en una mejoría económica en todo el mundo.

Calificó la cuestión de las deudas de locura política, de la que a no tardar el mundo sanará.

Cada ciudadano debe de procurar por medio de su acción decidida, que queden canceladas las reparaciones y se rebajen las tarifas aduaneras.

Debemos estar convencidos de que todos los países se hallan igualmente comprometidos. El Gobierno no romperá su unidad, sino que tomará sus medidas tal vez más rígidas para dar mayor estabilidad a la moneda. No debemos temer el quedar aislados, pues no será esto causa de que continuemos adelante. La diferencia entre la actitud actual y la anterior de Alemania es que ahora no hay sentido de concesión por parte de Alemania, pues no se remedian las dificultades.

Patrocina la política de alta independencia para todos los pueblos y de intercambio de mercancías entre todas las naciones, sin más limitaciones. La seguridad es la mejor garantía cuando los pueblos pueden vivir libremente, según sus propias leyes, pero dentro del intercambio, de las relaciones comerciales, y de los acuerdos económicos concertados con los demás pueblos.

Si se llega a crear, no una prosperidad ficticia, como la de la post guerra, sino una prosperidad verdadera y duradera que haga aumentar lentamente la confianza, entonces es cuando únicamente se extenderán por el mundo los sentimientos de paz y cuando desaparecerán los sentimientos de inseguridad, tan perjudiciales para la economía y el crédito de todos los pueblos.

En Málaga estallan varios petardos

MÁLAGA, 13.—En el espacio comprendido entre las ocho y las once de la noche estallaron seis petardos en esta capital. Uno de ellos en la sala de tréfillo del Círculo Mercantil, que causó heridas a un socio. Otro explotó en la calle de San Julián, hiriendo gravemente a José Román del Pino. Otro en la Sociedad "Los Guindos", causando desperfectos de consideración.

Se ignoran quiénes son los autores.

TEATROS Y CINES

La compañía de zarzuela de Luis Ballester, estrenó ayer en el Teatro Bretón "La fama del tartanero", letra de Luis Manzano y Manuel de Góngora y música del maestro Guerrero.

Dicho sea con toda sinceridad, a nuestro modesto entender el libro dejó bastante que desear, así en interés como en gracia y en soltura, y por lo que se refiere a la música esta "fama" de ahora, no le habría procurado al autor de "Los Gavilanes" y de "La Montera" la que con las partituras de estas obras tiene conseguida.

El ambiente andaluz impuesto por el libro, hizo sentir al compositor la preocupación de dar a la partitura ese carácter y, francamente dicho, el maestro Guerrero no ha acertado en su propósito y en realidad el un solo número destaca lo bastante para popularizarse, como otros muchos del autor.

La interpretación fué buena. La tipa Matilde Martín lucó su voz potente; estuvo muy graciosa Adelaida Torralba y muy discreta Victoria Argota. Barriño Sagi Barba cantó un patético entonado y brioso, y el tenor Alejandro Rojo se portó con discreción. Por lo que se refiere a la labor de Luis Ballester, fué tan segura y decorosa como siempre.

Hoy se despedirá la compañía con el estreno de "La Pícarona", del maestro Alonso. La crítica de Madrid dedicó entusiastas elogios a esta nueva producción del autor de "La Calaveras", y por lo que toca a la ejecución la compañía pone en ella especial cariño.

LOS CINES

"La muñequita millonaria", cinta base del programa que ayer se pasó en el Logroñés, guetó.

Hoy se proyectará en este cine una notable "fina" titulada "Puertas cerradas", en el que se desenvuelve un interesante asunto dramático y en el que tienen a su cargo los primeros papeles.

En el cine "El Logroñés", se proyecta hoy una película titulada "La Campana de Alarma", en la que se desenvuelve un interesante asunto dramático y en el que tienen a su cargo los primeros papeles.

OLYMPIA

LA MARCA UNIVERSAL PRESENTARA EL PROXIMO DOMINGO UNO DE SUS EXITOS DE LA ACTUAL TEMPORADA Y QUE SE PROYECTA DURANTE TODA ESTA SEMANA EN EL CINE CALLAO DE MADRID

De Hombre a Hombre

DRAMA POLICIACO. INVESTIGACION CRIMINAL. EL DELITO Y EL DELINCUENTE. ASUNTO DE EXTREMADO INTERES. ALARDES DE CAUTELA Y DE ASTUCIA. EPISODIOS DE ARREBATO DRAMATICO. MAGNIFICO DESARROLLO.

MARAVILLOSA CREACION DE

MARY BRIAN -- LEO CARRILLO -- NOAH BEERY

El Quijote del Océano

Así llama el escritor alemán Jakob Wassermann a Cristóbal Colón. Y pinta al inmortal navegante, en sus andanzas por la vida, en sus extraordinarias aventuras por tierra y por mar, como la encarnación viva del espíritu idealista de nuestro hidalgo manchego en lucha con las duras realidades que le salían al paso quebrantando su esfuerzo, pero sin desvanecer nunca, en ningún momento, el ímpetu espiritual de sus mágicas ensueñas.

Cierto que hay un apreciable paralelismo entre el héroe de la ficción novelesca y el héroe de la realidad histórica. Y Wassermann procura acentuar este paralelismo, adoptando y adaptando el espíritu idealista que guió la pluma de Cervantes.

Puntos de coincidencia existen. Alonso Quijano, el hidalgo manchego, es simplemente un imaginativo. Había calentado su cerebro con la lectura de los libros de caballería, y excitada su fantasía quiso poner en práctica las hazañas, que él creyó verdaderas, de aquellos héroes que estimo eran seres de carne y hueso y no héroes de leyenda, expresión poética del espíritu de una época.

También Colón fue víctima de una sugestión de lecturas. En su imaginación habían hecho presa las maravillosas descripciones que del país del Gran Kan habían hecho Marco Polo, el viajero veneciano que había visitado las regiones misteriosas de África y que si no había mentado descaradamente, al menos había exagerado con hiperbólico desenfreno.

También había leído el "Libro de las Maravillas" del caballero inglés Juan de Mandeville, libro que, aunque quería pasar un relato de viaje auténtico, era todo él pura invención. Y sin embargo, había sido el libro más leído y también más creído, de las gentes de aquellos tiempos, sumidas en la bárbara ignorancia medieval.

Mandeville habla, con imaginación en febre, y por tanto sin control de lógica natural, inventado en todas sus partes el opulento reino del Preste Juan de las Indias. Hablaba de un país lleno de oro y piedras preciosas, como el bíblico Ofrá donde iban a cargar riquezas las naves del Rey Salomón. En aquellas tierras incógnitas había hombres sin cabeza o sin estómago; árboles que daban harina o lana. Todo siempre invención; todo lamentable disparate.

Pero, la lectura de esos libros habían encendido la imaginación de muchos ensueñadores, de muchos iluminados.

Sin duda, Colón fue uno de ellos. Esa visión fantástica del Asia misteriosa, sacada de esos libros, es lo que le empujó a su temeraria aventura. No había nunca más que de ir a buscar, por un nuevo camino, las tierras del Gran Kan, y aun después de haber descubierto las islas americanas, que por mucho tiempo se siguieron llamando las Indias Occidentales y hasta la hora de su muerte, Colón siguió creyendo que los territorios que había hallado en sus varios viajes no eran un mundo nuevo, sino las viejas tierras legendarias de Catay y de Cipango.

Al menos Don Quijote recibió la fazon, y comprendió la locura de su vida para morir.

La intensidad imaginativa es la que dominó siempre el alma de Colón. Esta era en él como una especie de exaltación mística, que de haber sido exclusivamente religiosa, le hubiese llevado a la santidad, la santidad que más tarde quiso recabar para el navegante audaz el francés Roselly de Lorgues.

Porque está demostrado que Colón carecía de una sólida preparación científica. Nada tiene de extraño. Los conocimientos geográficos en su época eran pocos y erróneos. Los estudios de astrología y cosmología eran escasos y de poco valor. No se contaba más que con los trabajos meritorios de los cartógrafos mallorquines y catalanes, que no podían considerarse imperfectos, pero sí incompletos, yosa fácilmente explicable por los pocos adelantos geográficos de la época. Los navegantes venecianos y genoveses, más atentos al provecho del tráfico comercial que a la platónica empresa de las exploraciones marítimas, maniobraban con preferencia a lo largo del Mediterráneo. Los audaces navegantes de entonces eran los españoles y los portugueses que iban explorando los mares del Atlántico y descubriendo las islas y las tierras del Africa fronteriza. Los lusitanos habían descubierto los territorios africanos de Guinea, lucrándose con su trata de esclavos negros, y Bartolomé Díaz había pasado el Cabo de las Tormentas. Era una nueva ruta, por mar, hacia la India asiática, que podía poner en mano de los portugueses el rico comercio veneciano y catalán de las exóticas especias.

Marchando al mismo fin, Colón quiso seguir, a través de las aguas, otro camino en busca de las tierras del Japón y de la China, los reinos del "rey de los reyes", el Gran Kan, que

había clavados en el alma como una deslumbradora ilusión quimérica. Navegando siempre con rumbo a Occidente los encontraría...

Hasta ahí la exaltación imaginativa, el impulso idealista, el carácter semimístico de este Quijote del Océano. Pero, ¿no había también en Colón el otro sentido de la vida, el sentido práctico, que encarnó en Sancho Panza, el escudero, nuestro Cervantes?

Ese otro aspecto no lo registra Wassermann. Pero tal vez debió registrarlo. Porque aquella aventura oceánica no se realizó a humos de gloria. Sancho sabía disimular muy bien sus astucias y sus ambiciones. El soportaba bien todo, con la mira siempre puesta en lograr el gobierno de aquellos reinos, aunque fuese una isla, que iba a conquistar con el esfuerzo de su brazo el hidalgo a quien servía y de cuyas locuras pensaba aprovecharse si la suerte trocaba en realidades positivas las absurdas fantasías.

¿Era un visionario Colón que, por una sobrenatural adivinación, presintió aquellas tierras ignotas, de las cuales antes había tenido como una intuición profética Raimundo Lulio?

Hay la presunción de que, por el contrario, Colón era guardador del secreto de aquellas tierras aun no determinadas, pero acaso no del todo descon-

cidas. ¿No se hablaba ya de aquel Alonso Sánchez de Huelva, que había descubierto tierras hacia occidente, y que al regresar de su expedición había muerto? Colón había vivido en Portugal, y se estima hoy creible que se hubiese enterado de ese secreto. De ser así, Colón tuvo la astucia y la sagacidad de Sancho Panza, que se prestaba a la comedia caballeresca de su señor porque en ella perdía poco y tal vez pudiera ganar mucho. Aspiraba a cambiar su estado de villano alcanzando honores y mercedes; dejar su hacienda de labriego para trocarse por un insula que gobernar. Y a pesar de tantos desengaños en tantas contrarias aventuras, no desmayó un momento en su propósito con una admirable terquedad de rústico ambicioso.

Colón tampoco se embarcó en Palos, después de vencer tantas resistencias y afrontar tantos desaires, con el exclusivo objeto de conquistar gloria, que es por lo general el desinteresado señuelo tras el que van los grandes hombres. Colón fue en busca de oro, de piedras preciosas, de especias exóticas, con el ansia de crearse una gran fortuna, y así lo estipuló por anticipado en su contrato con los Reyes Católicos. Y también, antes de partir, recibió honores, jerarquías, grandezas, Almirante del Océano y Visorrey de los territorios inmensos que descubriera en Asia. Así lo exigió más tarde, al regresar de su primer viaje a España.

Don Quijote, entonces, ya no iba con él de la mano.

JOSE BETANCORT

Las cifras del Estatuto

Los intelectuales catalanistas están de acuerdo en que eso de la soberanía es una palabra hueca sin sentido en estos tiempos. Quisieramos saber si para los separatistas catalanes la equidad de la soberanía es solo cuando se trata de España. Porque si la soberanía en general es una palabra hueca, tan hueca será cuando se trata de la de España como cuando se recaba la de Cataluña. No creemos que tratan de establecer dos clases de soberanía, a modo de ley del embudo, lo ancho para ellos y lo estrecho para España. Esto supuesto, vamos a ver si la lista promovida por los catalanistas obedece realmente a sus deseos de independencia o a sus propósitos de realizar un negocio.

El título V del proyecto de ley de la Comisión de Estatutos propone la cesión a Cataluña de las contribuciones rústica, urbana e industrial importante de 27.201.800'32 pesetas, 28.520.692'47 y 57.493.489'98 respectivamente, las cuotas por Utilidades que ascienden a 74.512.605'70 pesetas; más el 53 por ciento sobre los ingresos del impuesto del timbre que se eleva a 24.750.000 pesetas y más el 20 por ciento sobre propios igual a 28.393.654'94 pesetas. Total, 269.877.362'51 pesetas.

Las cargas que pasarían a Cataluña, deducidas las atenciones de enseñanza que se le niegan, suman 56.973.000 pesetas.

Diferencia entre ingresos y gastos que perdería el Estado español, pesetas 202.904.362'51. Hacemos caso omiso de partidas muy importantes a favor de la Generalitat como son diez millones de premios de recandación y los aumentos seguros sobre contribuciones e impuestos, sobre todo en rústica, porque el Catastro omite el aumento obtenido por las tierras afectas al riesgo, y se atiene únicamente al promedio de 108 por ciento de valorización, siendo así que en Cataluña, por los riesgos con que le ha dotado el Estado español, el aumento pasa del 200 por ciento.

Cuando la soberanía no es una palabra hueca y los pueblos sintiéndose soberanos quieren la independencia plena, proponen la separación a base de un pacto económico. Se fundan desde luego en que los sobran medios para vivir. "Tengo lo mío y no necesito de lo tuyo; y aún más, como reconozco que parte de lo que tengo te lo debo, quiero pagártelo, y saldadas nuestras cuentas cada cual campará por sus respetos."

Esto es tan de sentido común que basta exponerlo para comprenderlo. El hijo que quiere emanciparse del padre que le ha dotado de un comercio, de un negocio cualquiera, procede así y dice: "Como el negocio que me entregaste es susceptible bajo mi administración y dirección de producir para mis gastos y para indemnizarte de los tuyos, alí te va una fórmula de arreglo consistente en pagarte en tantos plazos lo que te debo a base de vivir por mi cuenta, sin nuevos sacrificios por tu parte". Y el padre, sintiendo en el alma la separación del hijo, pero comprendiendo que la fórmula es acep-

table, discute, si se quiere, la forma del pago y la cuantía del mismo, pero se aviene a la dolorosa separación. Se procura de una y otra parte dejar a salvo el afecto consiguiente entre padres e hijos, y pasados los primeros instantes renace en ambos el cariño natural y aquí no ha pasado nada. Es más, en el resto de la vida, ambas partes contentas y satisfechas, cediendo a los imperativos del vínculo, se protegen, se ayudan y se comprometen en lazos de amor recíproco.

¿Es esto lo que propone Cataluña? El título IV del proyecto nos lo va a decir: "Yo quiero—dice Cataluña—lo mío, que son los 269.877.362'51 pesetas, es decir, lo que importan las contribuciones e impuestos que pago, y si me sobran, una vez atendidos mis gastos, 202.904.362'51 pesetas, mejor para mí. Esto prueba que puedo ser libre, feliz e independiente."

—Ya, ya, le dice la pobre España. ¿De modo que a mí no me debes nada? El haberme mantenido un amancorido protector durante tantísimos años que te ha permitido a costa de tus hermanos, de las demás regiones españolas, vivir tan esplendorosamente y prosperar tan escandalosamente ¿no vale nada? El negocio arancelario que yo te monté ¿no tiene ningún valor? El que hayas inundado el mercado español de tus productos a favor de un margen exorbitante que te convirtió en monopolizador de la industria textil y en la niña mimada de la familia hispana ¿no merece aprecio de ninguna clase? Es decir, que te has enriquecido a costa

de todos y con el sacrificio de todos, y ahora ¡al te lo he visto no me acuerdo? Conviene, conviene conocer los términos del problema para que resolvamos en justicia. Comprensión y cordialidad dicen que nos piden. ¿No serán pesetas, sólo pesetas, lo que nos piden estos intelectuales catalanistas? Porque hablar de cordialidad los que para vivir tienen bastante con 56.973.000 pesetas y reclaman 269.877.362'51, es un tanto significativo.

¿Que es una palabra hueca eso de la soberanía? ¡Y tan hueca! Como que necesitan doscientos sesenta y pico de millones para llenarla. Pero ¿será España tan imbécil que los lleve la soberanía? Ecco el problema.

Tijémonos, además, en que el nacionalismo catalán defendido hoy por Carrasco, Ventura, etc., cuyos apellidos no puede ser más castellanos, es el mismo nacionalismo defendido siempre por la plutocracia barcelonesa, la que de 1907 a 1909 fué aliada de Maura y mantuvo siempre con los conservadores relaciones tan estrechas como benéficas. ¿Cómo explicar hoy la unión de las izquierdas y las derechas catalanas? ¿Hay quien pueda suponer que el día en que triunfe la independencia de Cataluña derechas e izquierdas van a deponer sus animadversiones y los sindicalistas, por ejemplo, van a renunciar a sus aspiraciones sociales?

Este juego peligroso a que se entregan catalanes altos y bajos tiene todas las trazas de un riesgo de jugada de bolsa. Son muchos millones, 260 millones de pesetas, para que no se obre el milagro de ver comer en el mismo plato al lobo y al cordero.

Pero cuidado con el riesgo, que no es flojo. Durruti y Compañía han declarado que reducido el Estado solo a Cataluña les será más fácil apoderarse del Estado.

FLORENCIO BELLO

FUTBOL

LA JORNADA DEL DOMINGO

Se ventila el próximo domingo la segunda vuelta de los partidos "octavos de final" del campeonato de España.

Conocidos los resultados de estos mismos encuentros el domingo anterior, puede deducirse el interés que lleva consigo la repetición.

Para aquellos equipos que de visitados se convierten en visitantes y que como todo bagaje llevan un solo gol de ventaja, ya puede suponerse cuál va a ser su suerte. La eliminación. Claro que pueden surgir sorpresas, tan abundantes esta temporada, pero lo corriente es que los vencedores del domingo se conviertan pasado mañana en vencedores definitivos.

En este fundamento basa, sin duda Karag sus pronósticos para la cercana jornada campeonil.

Y a tono con ello, el cuadro de vaquitos que hace el cronista madrileño, tanto para el campeonato de España, como para el amateur, es el siguiente:

ATHLETIC BILBAO-Unión Irún.
SPORTING GIRONA-Arenas.
D. ESPAÑOL-Betis Balompie.
VALENCIA-Barcelona.
MADRID-D. Coruña.
ATHLETIC MADRID-D. Alavés.
CELTA-Nacional.
DONOSTIA-Castellón.

Campeonato "amateur"

Zamora-IMPERIO.
Indarra-ERANDIO.
Turón-CLOSVIN.
GIEZA-Burjasot.

X. X.

F. Rodríguez Moral

Médico de la Casa de Socorro
Medicina general.—Laboratorio
Consulta de 11 a una y de 4 a 6.
Imprenta, 1 y 2, 2.ª, izquierda.

MUCHO BRILLO
con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el **alerón** pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas.

El próximo domingo, 18, en el Salón del "Cinéma Social", dará una conferencia don Eduardo Pardo Reina, desarrollando el siguiente tema:

"Las Escuelas Económicas" ESTUDIO HISTORICO

El acto comenzará a las siete y media de la tarde, y se advierte que no tendrá carácter político, invitándose especialmente a las señoras.

Las invitaciones se facilitarán por los afiliados a la Agrupación de Derechas Republicanas, que a su vez, podrán recogerlas en el Círculo del Partido, calle de la República, núms. 40 y 42.

Las puertas del local se cerrarán cinco minutos antes de comenzar el acto y los grupos de orden del Partido quedan convocados en el Círculo el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, para recibir instrucciones.

La Semana del Niño

CUIDAD DEL NIÑO GERMEN DEL HOMBRE

La ciudad de Logroño se prepara a celebrar la Semana del Niño y a cumplir con ello, quizá, la función social más importante que le está encomendada: función social de transcendencia decisiva, porque el cuidado del niño, germen del hombre, es labor que a todos preocupa y a la que se presta, universalmente, la más destacada atención.

Personas de toda clase y condición social: médicos, ingenieros, profesores, industriales, publicistas, etc., han tomado a su cargo la organización de los actos que han de celebrarse, guiados por su amor a la infancia, el más puro y desinteresado de los sentimientos, y convencidos de la eficacia que para lograr una sociedad mejor, más fraterna y menos egoísta, entrañan estas actuaciones altruistas cerca del niño, que le convierten en el objeto de principal atención.

Hay que conseguir, por los procedimientos que se consideren más adecuados, que el niño no tenga conciencia del caudal de actividades que atesora en potencia y de la importancia que, para ellos y para la humanidad, tiene su formación física y moral. El mundo demanda, cada vez más imperiosamente, seres sanos y fuertes de cuerpo y espíritu. Todo lo que se haga por facilitar a los pequeños esta fortaleza moral y corporal; todo lo que tienda a hacer de los hombres de mañana ciudadanos instruidos, robustos y equilibrados, es hacer Patria. Ya esto, a construir una España grande, nueva, digna, deben converger los esfuerzos de los buenos españoles.

Cuanto se ha juzgado interesante para la salud del niño y para su formación espiritual, se ha recogido en este primer ensayo, procurando estimularle y despertar su curiosidad, madre del conocimiento—mostrándole lo que ignora del modo más asqueroso y más grato, para que lo asimile íntegramente y obligándole, en fin, a que se sienta protagonista de la fiesta que se le ofrece, de la que ha de guardar indeleble recuerdo.

ANGEL BELLO.

QUINTA LISTA DE DONATIVOS EN METALICO

	Pesetas
Suma anterior	5.202
Excelentísimo Ayuntamiento	500
Excelentísima Diputación	300
Entrada bruta de un día en el Frontón Logroñés sin descontar ningún gasto	454'85
Juan Palacios	100
Banca Ulargui	100
Angelinos	50
Rafael Ulecia	50
X. Y. Z.	25
Niño Pepito Fraile	25
Gil y Martínez	25
Angel Sanchez	25
Grand Hotel	25
Simeón Tejada	25
Sociedad de Chauffeurs	10
Panadería Estefanía	10
Augusto Melchor	5
Daniel de Pablo	5
Niño Orlando Melchor	5
Libería del Colegio	5
Ruber Tirso San Pedro	5
Beatriz Aisa	2
Biviana Igea	2
Niña Luisa Arín	5
Niño Arsenio Arín	10
Germán Navarro	10
Zuazo Francisco	50
De Zuazo Laura Santa María	50
Suma y sigue	7.080'85

RELACION DE DONANTES Y OBJETOS DADOS

Excelentísimo señor Presidente de la República.—Una copa de plata para el partido de foot ball entre equipos infantiles. Un libro con autógrafa. Señor don Eduardo Pardo Reina.

Diecinueve libros de diversos tipos. Señores jefes y oficiales de la Guardia civil.—Ciento ochocientos de cuentos diversos.

Editorial Calleja.—50 libros tipo Pimochi. 25 cuentos de la Biblioteca Ilustrada. 25 cuentos de la Biblioteca Enciclopédica. 50 cuentos en colores. 50 cinematógrafos Calleja.

Editorial Juventud.—20 libros de cuentos clásicos. Serie primera. 21 li-

bro de narraciones rosa para la juventud. Editorial Hernando.—Ciento ochocientos libros instructivos.

Empresa Nestlé.—Chocolatina, dibujos calculables, estampas para iluminar, lapiceros y cuadernos.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Logroño.—Tres cajas de pinturas para acuarela "Guthar Wagner".

Instituto General y Técnico de segunda enseñanza.—Un ejemplar del Quijote (Biblioteca Hispania). Un estuche de dibujo.

Círculo Radical.—Tres ejemplares del Quijote (Biblioteca Sopena). Un estuche de dibujo, acompañado de regla y plantillas.

Escuela Superior de Trabajo de Logroño.—Diez cuadernos de pinturas titulados "Las industrias al alcance de los niños".

Don Ricardo Gómez Santos.—Tres estuches escolares.

Escuela Normal.—Una muñeca y un pelotón.

Club Rotario de Vigo.—Una muñeca.

Club Rotario de Gijón.—Una muñeca.

Club Rotario de Madrid.—14 juguetes.

Audiencia

LA VISTA DE AYER. — Ante el Tribunal de Derecho y en sesiones de mañana y tarde, se vió ayer en la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Santo Domingo contra Benedito Blanco Maisó, por el delito de lesiones.

Según el Ministerio Fiscal los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

El 29 de junio último, en la taberna del pueblo de Herramélluri, propiedad de Ignacio Vado, y sobre las diez de la noche, estuvieron el procesado Benedito Blanco y Jacinto Blanco Ameyo, sacando aquel un arma de fuego que éste le arrebató en la lucha, a pesar de que el último resultó con una herida contusa con arrancamiento de tejidos en la parte externa de la ceja derecha de un centímetro de extensión, por mordisco, que tardó en curar 24 días en los que no pudo trabajar y necesitó asistencia médica, quedando sin defecto alguno.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio Público, representado por el señor teniente fiscal, como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, por el que procede imponerle al procesado Benedito Blanco Maisó la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas al herido Jacinto Blanco Ameyo.

La acusación particular, a cargo del señor Gutiérrez de Bárcena, hizo suya la petición del Ministerio Fiscal. Defendió al Benedito el letrado señor Mato, quien, negando los hechos, solicitó la absolución de su patrocinado.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SENALAMIENTOS.—Recientemente han sido señaladas las fechas del 21 de este mes para verse la causa del Juzgado de Logroño contra Amelrosio Grijalba y Dionisio Vélez, por infracción de la Ley de Caza. Abogado, señor Villar; procurador, señor Pecho (J.), y le del 23 del mismo mes para la causa instruida por el Juzgado de Nájera, por hurto, contra Manuel Peña García. Abogado, señor Gutiérrez Bárcena; procurador, señor Muro.

Para mañana está señalada la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Arnedo, contra Carmelo Ochoa Eguizabal, por hurto. Abogado, señor Arizmendi; procurador, señor Pecho (J.).

SENTENCIAS.—Por la Sala de la Audiencia se han dictado las siguientes:

Absolviendo a Ciriaco Vallejo Díaz, del delito de amenaza del que se le acusaba; declarando los hechos constitutivos de falta de la competencia del Juzgado municipal de San Asensio. Defendió al procesado el letrado señor Mato.

Condenando a Florencio Martínez Mazo, como autor de un delito de lesiones graves con una circunstancia de una atenuación, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y a que indemnice a Rulo Hero, con la cantidad de 450 pesetas.

Banco Hispano-Americano
Hero-Logroño-Calabarra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

El verano y sus peligros para la infancia

Es algo inevitable que el verano por lo general traiga consigo, en especial para los niños, perturbaciones estacionales que deben atenderse y curarse desde un principio.

Empezando por los simples cólicos y terminando por la diarrea verde en los niños de pecho, que tanta gravedad puede llegar a revestir, es el verano la estación por excelencia para llenar de preocupaciones a las madres cuidadosas de la salud de sus pequeños.

Entre las causas diferentes para ello encontramos las siguientes:

Primera: la alimentación demasiado rica en frutas o en legumbres de efectos laxantes, y bebidas demasiado abundantes.

Las perturbaciones, en estos casos, no adquieren una gran importancia; no se produce alteración alguna en el estado general, y en la mayoría de los casos bastan uno o dos días de dieta y de régimen alimenticio para restablecer el equilibrio.

Segundo, puede producirse una intoxicación por medio de alimentos pasados o echados a perder. El exceso de calor no permite conservar algunos alimentos; el caldo, por ejemplo, se agria fácilmente y las carnes se descomponen.

La descomposición de los alimentos produce la ptoína, toxina de origen animal que proviene de la transformación de las albuminoides. Los vómitos, las diarreas, son el medio de defensa del organismo que lucha contra este envenenamiento; el estado general puede verse muy afectado por él, notándose en seguida un enfriamiento de las extremidades como también sudores fríos y perturbaciones cardíacas.

Puede observarse en estas intoxicaciones toda la gama, desde la indisposición ligera, debida a la absorción de algún alimento algo pesado, hasta la intoxicación de carácter grave, como la que se debe, por ejemplo, a la crema de leche batida, llamada Chantilly, y que tanto agrada por lo general a los niños.

Debe, pues, en consecuencia tenerse el mayor cuidado en todo lo concerniente a los alimentos en el verano, no dándoles a los niños sino aquellos perfectamente frescos y que se encuentren en un irrefutable estado de conservación. De cualquier manera, será mucho mejor dejar de usar cualquier alimento sobre el que se pueda abrigar la menor duda respecto a su frescura, que correr el riesgo de cualquier indisposición por ligera que fuese.

Tercero, puede tratarse de las infecciones intestinales, de origen microbiano. Los microbios son de diferentes clases:

Desde el bacilo de Eberth, que ocasiona la fiebre tifoidea; el bacilo de Shiga y de Flexner, que originan la disentería bacilar, que es preciso saber distinguir de las otras disenterías de carácter menos grave, hasta el vulgar colibacilo, que puede ocasionar manifestaciones patológicas debidas a la estación de los calores.

Es preciso también mencionar aquí la diarrea verde de los niños muy pequeños, que se ven ya privados del seno, enfermedad ésta muy especial y de origen infeccioso, que es preciso temer y curar con el mayor esmero una vez producida.

Lo que caracteriza estas diferentes enfermedades es la acción de la infección y la de la contaminación. La contaminación se produce por medio de las frutas mal lavadas y también por las que aun se encuentran verdes; por el agua impura, por las manos contaminadas de los individuos que después de haber estado enfermos pueden actuar como portadores de gérmenes que, en un terreno propicio, pueden llegar a ser virulentos; y, en fin, por medio de las temibles moscas, admirables agentes de propagación de toda clase de enfermedades.

La fiebre tifoidea no es, por lo general, tan frecuente en la primera infancia; la infección, de origen intestinal, ocasionada, como acaba de decirse, el bacilo de Eberth, puede pasar a la sangre, pululando en ella el microbio y reproduciéndose. Por lo general, dura la incubación de doce a quince días. La fiebre tifoidea se caracteriza por fiebre ascendente, manteniéndose sin grandes remisiones en el segundo período y acabando en un descenso irregular con oscilaciones bastante fuertes.

La lengua del pequeño enfermo estará seca; el pulso tiene tendencia a una lentitud relativa; la inteligencia se ve también algo afectada llegando en algunas ocasiones hasta producirse algo de delirio. El vientre suele ofrecer cierta tensión y también dolor. Algunas veces — en la generalidad de los casos — hay diarrea; en otros, al contrario, notase una cierta pereza intestinal.

Aunque por lo general esta enfermedad es más breve en el niño que en las personas adultas, puede calificarse entre las enfermedades lar-

Teatro Moderno

MAÑANA, SABADO

ESTRENO de la superproducción "Paramount".

LA FIESTA DEL DIABLO

(Habla en español)
Interpretes: CARMEN LARRA-BEITI, TONY D'ALGI y MIGUEL LIGERO

gas, pues son excepcionales los casos que duren menos de quince días. Pueden también presentarse casos en los cuales, aunque parezcan anormales, se presente una súbita agravación por alguna complicación de las que puede presentar la fiebre tifoidea, como ser la miocarditis, las hemorragias, etc.

Esta enfermedad puede también presentar formas prolongadas que pueden hasta alcanzar la duración de dos y hasta tres meses, pero lo común es que no pasen de tres o cuatro semanas.

Ahora, conocido el bacilo de Eberth que produce esta enfermedad, nada difícil resulta averiguar cuáles son las medidas que conviene adoptar para prevenir esta infección.

Una de las principales consiste en no beber sino agua hervida, y filtrada, suprimir la alimentación con verduras y frutas crudas o mal sazadas, y jamás, en ningún caso, dejar absorber al niño alimento alguno que pueda presentar síntomas de pasado.

Avisos y Noticias

Por error en la copia de nombres, fácilmente comprensible, siendo tantos los que figuraban en la relación que ayer publicamos de los niños y niñas premiados en los concursos escolares organizados por la Comisión de la "Semana del Niño", apareció como premiado el correspondiente a las buenas cualidades morales, el niño Augusto Pascual, del Colegio de los Padres Escolapios, nombre confundido con el del niño a que correspondió dicho premio, que lo es, Augusto Meichor Lerena, aclaración que hacemos para satisfacción del interesado.

La misa que se celebre mañana, sábado, a las nueve, en el altar de la Virgen de Lourdes—Iglesia de los Escolapios—será aplicada por el alma de DOÑA GREGORIA MURILLO, que falleció el 14 de marzo último (q. e. p. d.).

Se viudo don Julián Torrealba, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amigos.

Baja el pescado

en los puestos de la Marina, números 63 y 64 de la Plaza de Abastos (Teléfono 12-18), se vende Morluza, a 3'50; Salmonete, 3; Chiripones, 1'50; Anchoa gorda, 0'50 y toda clase de pescados.

CONVOCATORIA

EL SINDICATO DE RIEGOS cita a todos los propietarios de fincas rústicas y mayores labradores a una reunión que tendrá lugar en su domicilio, Santiago, 5, el día 15 de mayo, a las once de su mañana, por ser asunto de vital interés. Se ruega la puntual asistencia.

La Directiva

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el local de Unión Tabacquera, dará una conferencia el conocido propagandista libertario Manuel Pérez, de San Sebastián. La entrada será libre.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

ALUBIAS GARRAFALES SIEMBRA y blancas Riñón León Alfalfa y remolacha SOLO EN CASA PLAZUELO

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.º

J. ESTEBAN ARENAL

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEOS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

TEATRO BRETON

COMPANIA DE ZARZUELA DE

LUIS BALLESTER

HOY, VIERNES, 13 DE MAYO DE 1933

(Función 40 de abono)

Vermouth, a las 6'30 Noche, a las 10'30

Despedida de la Compañía

ESTRENO

de la zarzuela en tres actos, en prosa y verso de Emilio González del Castillo y Luis Martínez Román, música del maestro Francisco Alonso

LA PICARONA

A las once de la mañana, en el altar de la Milagrosa, de la iglesia de la Redonda, se verificó el matrimonial enlace de la bella joven Enriqueta Mazo con el sargento del regimiento de Cazadores de Caballería número 1, de guarnición en Zaragoza, don Jesús del Campo.

Apadrinaron a los contrayentes nuestros vecinos don Eleuterio del Valle, comerciante americano retirado y la señorita Justina Miguel.

Después de la ceremonia, los nuevos esposos y sus numerosos invitados se trasladaron a la huerta "Villa Isabel", donde el restaurant "El Carabanchel" sirvió con la pericia acostumbrada un suntuoso banquete.

Los recién casados salieron en el correo de la tarde con dirección a varias capitales españolas, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos interminable.

Reciban nuestra felicitación extensiva a sus familias, residentes en Avellaneda y Murillo de Río Leza, respectivamente.

Aves de rapiña

La "Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja" gratificará con 50 pesetas, como mínimo, a quien presente en el término de diez días, en vivo, una especie rara de águila o bien un ejemplar de especie de ave o venado que pueda presentarse a la próxima exposición madrileña, donde figurará el nombre del cazador.

Se traspasa el Gran Bar ORIENTAL

o se desea tratar para su explotación con tres personas competentes en el negocio y con algún capital.—Informa Federico Sánchez, en dicho Bar.

A los empleados de Consumos

La Sociedad de Cazadores de Logroño ha acordado gratificar al empleado que decomise caza o pesca; la gratificación se entregará según se presente la denuncia.

La Directiva

Don Santiago Ruiz de la Torre, de Arnedo, desea hacer público su máximo agradecimiento al pueblo en general, por la cooperación que han prestado desinteresadamente y aun con exposición, para salvar del siniestro que sufrió el día 11 del actual su establecimiento "LA PANIFICADORA", sofocando con su esfuerzo el fuego, que sin su auxilio hubiera tomado verdadero incremento.

MEDIAS seda e hilo. CALZETINES caballero. CORSEES.—BOINAS. GUANTES de cabritilla.

Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sacursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libreros extendidos a nombre de don Jesús de Felipe Arenzana, don Hildefonso Moreno, don Venancio Clasesgarre, don Aurelio Contreras, don Félix Berger, don Elías Cadarso, don Severino García, don Adriano Becerri y señor administrador de la Prisión Provincial.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurra, dentista. Muro del Carmen, 10.

El pasado día 10 falleció en Madrid el distinguido riojano don Gerardo Alonso Grijalba, persona que gozaba en la capital de la República de grandes amistades, muy especialmente en toda la Colonia riojana, de cuyo Círculo había sido el finado tesoro.

Al acto funeral de su sepelio, acudió nutrida concurrencia de todas las clases sociales, presidiendo el duelo su hijo don José, farmacéutico, sus hermanos don Buenaventura y don Juan José, directores de las Sucursales del Banco Español de Crédito en Nájera y Logroño, respectivamente, otros familiares y su íntimo amigo el exilpudato a Cortes por el distrito de Nájera don Alberto Villanueva.

Descansa en paz el finado paisano y reciban nuestro sentido pésame su inconsolable esposa doña María Jesús Tejada, su madre doña Casilda, hijos, hermanas y demás distinguida familia.

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN y C. S. L.

PRECIOS DE CARBONES

Eucina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.

DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

OPOSICIONES

Auxiliares Gobernación y Agricultura Preparación por funcionarios Cuerpo. Taquígrafos. República, 108, 2.º

Si la ciudad sonríe a través de sus excelencias, el día que comienza la "Semana del Niño", vivirá bajo la impresión gozosa de una emoción tierna y pura.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

M. COTELLO.—Modista

Necesita oficiales y aprendizas que serán bien retribuidas. General Espartero, 14, entresuelo, izquierda.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana

Abonará 5 pesetas por cada nido de perdiz que sea denunciado y que sea sacado; también abonará 10 céntimos por cada huevo de Pizarra y 0'25 por cada cría. Domicilio social: Muro de la Mata, Bar El Brillante.

La Directiva

Con los nombres de Eleuterio Félix María Martínez Martínez-Camero, fué inscripto ayer en el Registro civil el nacimiento de un hermoso niño dado a luz felizmente por doña Vega, bella esposa del industrial librero e impresor don Hermenegildo, amigo nuestro.

Al felicitar al venturoso matrimonio por este aumento de familia, lo hacemos también a sus abuelos don Eleuterio, dueño de la Imprenta Moderna, y doña Estefanía Domínguez, descendiendo por el nuevo logroñés larga y feliz vida.

La Directiva

ATENEOS DE DIVULGACION SOCIAL

Se pone en conocimiento de todos los socios que hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, se celebrará Junta general para dar a conocer el estado de cuentas de este Ateneo y asunto pendiente de la asamblea anterior.—La Directiva.

Accompañado de su señora y bella hija señorita Enriqueta, salió para Madrid el concejal e industrial cervecero don Regino Fernández Barco.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem. a un año 4 1/2 %

Cinema Beti-Jai

EL DOMINGO

ESTRENO de la preciosa película M. G. M.

SEAMOS

ALEGRES

Interpretada por NORMA SHEARER, MARIE DRESSLER y ROD LA ROQUE

En la Iglesia de Palacio se verificó en la mañana de ayer la boda de la distinguida joven Angelita Ruiz Pérez, hija del industrial de esta plaza don Félix, con el sargento del Regimiento de Carros de Asalto número 1, de guarnición en Madrid, don Cándido Pérez Vaseones, que fueron apadrinados por doña Rosa Martín de Portugal, esposa del reputado peluquero de señoras don Julián, y el padre de la desposada.

Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados con un desayuno.

El nuevo matrimonio, que salió en viaje de bodas para varias poblaciones españolas, recibió muchas felicitaciones, a las que unirá la nuestra, deseándole interminable luna de miel.

Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE

Seminario de Pamplona

Venta en Ultramarinos y Confiterías

Se traspasa el

Bar Algabeño

Razón en el mismo

V. Infante

Especialista en

Garganta, nariz y

oídos. Consulta de

11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Toros en Madrid

Madrid, 12.—11 noche

CORROCHANO NO TUVO FELIZ ALTERNATIVA. EL MEJOR ORTEGA

Con tarde calurosa y entrada buena, sin llegar al lleno, se celebró esta tarde la corrida extraordinaria, en la que ha confirmado su alternativa Alfredo Corrochano.

Se lidiaron toros de Argimiro Pérez Tabernero, muy torcados, cornicortos y manejables, tres de ellos muy bravos y los otros tres mansos, especialmente el cuarto, que hubo de ser retirado al corral y sustituido por otro de Pacomio Martín, grande y manso.

Primero. Corrochano toreó valiente, pero sin entusiasmar. En el tercio de quites los tres matadores se hacen aplaudir.

Bienvenida da la alternativa a Corrochano y éste muletea por la cara, surtiendo varios achuchones. Ayudado por el peonaje logra un pinchazo regular. Nuevos mantazos y sufre un revólver grande, del que se levanta fleco. Media atravesada y un pinchazo malo. (División de opiniones).

El bicho es aplaudido al arrastrarlo.

Corrochano se retira a la enfermería, de donde sale momentos después.

Segundo. Bienvenida toreó con el capote sin pena ni gloria. Coloca tres pares de banderillas con valentía, pero sin lucimiento, y después inicia la faena por bajo, dando algunos paseos adornados y termina de media delantera. (División de opiniones).

Tercero. Ortega veronicea movido, sin entusiasmar. Muletea entre los pitones con molinets y rodillazos, sin asustar las fuertes arrancadas del bicho, por lo que es ovacionado. Estocada tendida, un pinchazo alargado al brazo y el bicho dobla; pero se levanta y derriba al puntillero, que resulta fleco. Ortega descabella a la segunda. (Oración).

Algunos piden la oreja y el presidente la concede, pero ante las protestas de parte del público Ortega tira la oreja al suelo y da la vuelta al ruedo entre ovaciones.

Cuarto. Mansísimo. Es devuelto al corral.

Cuarto bis. Grande y manso. Bienvenida consigue algunos buenos lanceos de capa. Con la muleta no logra hacer faena, a pesar de que la inició con valentía, pues sufre varias coladas y se desconfía. Lo despaucha de cuatro pinchazos malos. (Pis).

Quinto. Ortega veronicea adornado y consigue aplausos. Después a fuerza de hacer consentir al bicho se hace con él y le da varios paseos por bajo muy valientes. Media estocada buena, sigue la faena con pases muy lucidos, agarrando los pitones y arrodillándose, para terminar con dos pinchazos entrando feamente y media tendida. (Oración).

Sexto. Corrochano toreó de cerca sin lucimiento.

Después muletea sin dominar, a pesar de que el bicho merecía otra faena. Un pinchazo, media estocada y un descabello.

El matador Ortega salió de la plaza en hombros.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

TELEFONO 1733

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. DCHA.

PERSIANAS

de tabilla, junquillo fantasía, gran surtido, se colocan a domicilio.

Ferretería AMELIVIA

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS EN HONOR DE SU SANTO PATRON,

El domingo, 15, GRAN ACONTECIMIENTO FIARMONICO - TAURINO

Dos becerros de Fidel Rubio, para los auténticos e indiscutibles ases del torero cómico

Charlots Zaragozanos

y presentación de la famosísima banda

Los de Aragón

que ejecutará un grandioso concierto y lidiará flamíameamente otro becerro de don Fidel Rubio

LOS 2 ESPECTACULOS COMENZARAN a las 4 y media DE LA TARDE

Santo Domingo en fiestas

LA TARDE DEL 11.— A las tres en punto, la cofradía con los dulzaineros, danzadores y la banda fueron al convento de San Francisco a recoger la simbólica "Rueda" adornada como en años anteriores y en solemnísima procesión volvieron a la catedral con la variación de que en vez del conserje del Municipio lleva la bandita con las dos rizadas volas de ríñal, el andador de la Cofradía, don Luis García, y en vez del síndico del Ayuntamiento llevó nuestra roja bandera de damasco el cofrade don Benito Navas, que en la plaza del Santo, rodilla en tierra, rindió la bandera ante la Rueda y embarbando y ondeando al aire nuestra enseña saludó a aquella en nombre de la ciudad.

En la catedral, agolpado el personal sin que se pudiera dar un paso y ante la capilla del Patrono estaban colocados dos orfeones, el de Misioneros entero y el nuestro del grupo artístico coral celestense, en el que han ingresado muchos jóvenes, componiéndose los dos orfeones de doscientos doce voces, bajo la dirección de don José Escribano, formando hermoso conjunto.

A los orfeones se suman don Ramón Santiago, bajo de la metropolitana burgalesa, el contralto de dicha catedral, don Domingo Amoretti (que precisamente celebra hoy su cumpleaños) y el sochantre de la catedral de Vitoria, don Miguel Ochoa.

Para reforzar y realizar más la orquesta vinieron de la hermana ciudad de Haro, flautas y violines entre ellos nuestro paisano Virgilio Mendiola con Manuel González y Clemente Pinedo, así como de Logroño, el joven hijo de Ramón Larrea.

Cumplióse el requisito de la ofrenda de las velas, ceremonia que hizo el prior de la Cofradía con la reforma de decir que hacía la ofrenda la ciudad del Santo, en vez del Ayuntamiento, al que la Constitución le impide, don Eugenio Ugarte administrador provincial de correos jubilado, venido desde Zaragoza, en cuya capital reside, sube a la escalera mientras que de las naves del templo desciende la soza que llegada a manos del señor Ugarte manceba a las anillas de la Rueda, que al lento templar de la soza pierde el equilibrio en sus andas hasta cumplir su ascensión majestuosa.

Las 212 voces empezaron el villancico acompañadas de la orquesta, mientras la Rueda ascendía y se ve cómo aquella queda suspendida en las naves del templo y cómo el personal está pendiente y lleno de admiración por la brillantez del acto.

Más tarde a pie y comer la cebolleta en el Hospital viejo al que acuden personas de todas las clases sociales por curiosidad de ver los 50 kilos de garbanos que allí se ven en tres grandes baldes de blanca porcelana los siete kilos de tocino las 80 hogazas y 14 cantoras de vino y demás aderezos y ver como ágilmente Bautista García descuartiza los 75 kilos que han pesado las canales de los carneros.

Otros por devoción pican la cebolleta y van partiendo el pan para el almuerzo, como por ejemplo el octogenario don Faustino Prior, que enfermo hace seis meses, sale a la procesión y entre su sobrino don José Prior y don Fabriceano Mendi, asiste a piquear la cebolleta y aceptando la escudilla que este correspondiente le ofrece, pone en ella sus ancianos labios y los moja, probando el vino del almuerzo.

Y allí el prior Julio Navas incansable y afectuoso se multiplica para que nadie se quede sin la tradicional cebolla, pan y vino.

Los bailes completa y animadamente llenos y por la tarde Valles luciendo con su banda dando en el Espolón el concierto que estuvo también muy animado y por la noche, Hortensia Gelabert, arrancando frenéticas ovaciones en el teatro celestense debutando con la bonita comedia "Entre todas las mujeres".

Nosotros en la cama sin poder dormir porque durante toda la noche, al amanecer y ya tendido el sol, no ha cesado la juventud de cantar rondar alegremente por las calles.

En la misa de San Isidro Labrador, predicará en el próximo domingo, el calceatense don Timoteo Gómez, canónigo.

PESTES Y NOVILLOS

Con entrada floja se celebra la corrida que preside el alcalde, don José Olagüenaga.

A la señal del presidente y al compás de un torero pasadoble, sale con garbo del gran jinete el simpático Joviano Zárate que, con sombrero cordobés y manta en la grupa a lo jerezano presenta a las cuadrillas, que son acogidas con aplausos y corre la llave entre estruendosa ovación.

Suena el clarín y aparece "Culebro", lleva el número 30 y es bonito y con lámina, cornamenta y tipo propio de la riojana ganadería de Fidel.

Le corren los peones y Manolito Agüero instrumenta unas verónicas, que ni se aplauden ni se silvan.

Salta al ruedo uno, dos y tres mozos del pueblo, que tolean al noble novillo que engancha a Bartolomé y le da una voltereta sin consecuencias.

Cambiado el tercio, se ven banderillas en el suelo, alguna bien colgada y otra luciendo en la paleta del novillo.

El espada, y después de unos mutajes, se tira varias veces con el estoque, encontrando siempre el hueso, atraviesa el picazo de "Culebro", que desangrándose se tumba y Agüero tiene la suerte de descabelear a la primera.

Suenan los pitos mientras sale el "Cambrero" número 23, colorado y novillo superior.

Serrano lo recibe con verónicas que se aplauden. Al sonar el clarín, Serrano, descañando agrida, coge los palitroques, suena la música y el madrileño clava un buen par.

Con la muleta da buenos pases, en algunos de los cuales se arroja la cara del bicho; le junta los pies, se tira de cerca, marca en la cruz, pero pincha en hueso.

Sigue y el torero, que había mandado que se retirase el peonaje, se embarrulla, mientras que el novillo aprende, le pega otra y el toro dobla.

Sale el tercero, negro "Vizcaíno", noble, blando como un merengue, o un queso de Burgos. Un espontáneo se tira al ruedo y da con la muleta pases superiores, por los que el público pide que se retiren los toreros y toreen los maletas.

Llega el barullo en banderillas y Agüero coge los trastos, da varios pases, a los que el mismo novillo le confía, le da una estocada en la cruz que lo mata y arranca aplausos.

El cuarto "Margarito" es algo más cobardo que sus hermanos, pues aunque no tiene mala intención se muestra reservón y Serrano, después de lucirse con él, pincha en hueso y con una media estocada la manda al desolladero.

Resumen.— De la corrida, Fidel Rubio, con su "Culebro" regular, "Cambrero" y "Vizcaíno" superiores y "Margarito" reservón.

De los espadas Serrano; de los toreros, los espontáneos y de los que protestan de los toreros, el público, que unánime decía que los novillos de Rubio merecían otra lidia y otra muerte.

Si no hubiera venido Serrano, la corrida no hubiera sido ni siquiera mojiganga. Y Agüero, como para licenciarse.

ECOS DE HARO

AYUNTAMIENTO.— Añoché celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal, que presidió el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Martínez Lacuesta, López Elorza, Oñeta, Peña, Gato, Alonso, Aragón y Martínez Camp.

Aprobada el acta de la anterior, se dio lectura de una instancia de la Junta local de ganaderos, en la que se solicita de la Corporación las cañadas o pasadas de Puente del Moro a Carracañales y por El Estrecho a la carretera de Casalarreina, y con referencia al prado de Puente del Moro, que se les cedan las hierbas, una vez recolectados los frutos. Desearon asimismo saber si la Comunidad de Labradores está autorizada a ceder para los ganados forasteros, los pastos públicos que no sean de los comprendidos en la demarcación entre el puente de hierro hasta el de piedra de la línea del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Previas algunas explicaciones de los señores Gato, Peña y Alonso, se acuerda que por la Comisión de Parcelas en unión de la Comunidad de Labradores y oyendo a los interesados y a la Junta de Policía Pecuaria, se estudie e informe respecto del asunto.

Se autoriza a la Comisión de Policía para que al hacer la entrega del Depósito al arrendatario, se efectúe mediante inventario, y que gestione del propietario de una trilladora que hace más de dos años se encuentra depositada en el local, sea retirada del mismo, previo pago del alquiler correspondiente.

Se da cuenta de un informe de la Comisión del Régimen Interior con referencia a la corrección administrativa impuesta al oficial tercero de Arbitrios don Daniel Gómez Nestares, a causa del escrito irrespetuoso dirigido a esta Corporación, proponiéndose en el informe quede confirmada la suspensión de empleo y sueldo propuesto en la sesión anterior, imponiéndosele quince días más de suspensión, que empezará a contarse desde el día 12 al 26 ambos inclusive, del mes actual, apercibiendo al señor Gómez Nestares de la obligación que tiene de reintegrarse al trabajo el día 27 de mayo, sin pretexto ni excusa alguna, pues de lo contrario se entenderá que renuncia a su empleo. Asimismo se entiende que el castigo impuesto es por considerar como grave la falta cometida por dicho oficial tercero, debiendo comunicarse para que en lo sucesivo se comporte en debida forma, en evitación de otras medidas que tendría que adoptar el Ayuntamiento para robustecer más su autoridad. Se aprueba por unanimidad el informe y que se comunique al interesado.

Se aprueban otros dos informes de la Comisión de Hacienda: el primero propone se desestime la petición formulada por el cobrador de Arbitrios don José María Pita sobre aumento de sueldo, indicándose que como las gratificaciones equivalentes a quinquenios que se concedieron a algunos empleados fueron a base de sueldos inferiores a mil quinientos pesetas, y como el reclamante disfrutaba de mil setecientos cincuenta pesetas, no le alcanzó dicho beneficio. En el otro informe de la Comisión de Hacienda se refiere a la adquisición de una máquina de escribir para el Juzgado de Primera Instancia, se propone su adquisición en la forma y plazos que en el propio informe se indican, quedando siempre la máquina de propiedad de los Ayuntamientos que cooperaron a su adquisición. Conformes.

Por el señor interventor se procede

a la lectura de la Memoria que ha confeccionado a instancias del señor López Elorza, con referencia a la actuación y situación económica de este Ayuntamiento desde que tomaron posesión los actuales concejales al advenimiento de la República, comparada con igual tiempo del año anterior.

Oído su lectura comprensiva con todo detalle de las operaciones y mejoras realizadas, el señor López Elorza propone, y así se acuerda por unanimidad, otorgar un amplio voto de gracias al señor interventor por lo detallado al par que meritoria Memoria formulada y que se exponga al público en el tablón de anuncios, sin perjuicio de imprimirla para su mayor difusión.

Se aprueba el expediente de suplemento de crédito formulado por la oficina de Intervención, por un importe total de 32.816 pesetas, acordándose se elean los trámites reglamentarios. También se aprueba una relación de facturas por diferentes conceptos, que asciende a 4.801'85 pesetas.

Los señores concejales se dan por enterados y conformes del acta de arqueo y balance de operaciones correspondientes al mes de abril, que arroja una existencia en Caja de 4.514'02 pesetas.

Fuera del orden, se manifiesta por la Presidencia que el señor gobernador civil ha solicitado la cesión de esta banda municipal de música para que concurra a la capital el próximo domingo para amenizar las fiestas de la "Semana del Niño" siendo los gastos por cuenta de los fondos de dicha fiesta. Se acuerda por unanimidad la cesión incondicional de la banda y autorizar al señor alcalde para que ordene la confección de los uniformes necesarios.

De para que ordene la confección de los uniformes necesarios. Se procede a continuación a la lectura de un telegrama del señor gobernador civil en el que traslada a esta Alcaldía, comunicándose haberse adjudicado provisionalmente a don Avelino Landá, de Vitoria, la subasta para la construcción de los grupos escolares, noticia que con todo detalle tuvimos ayer el gusto de dar a nuestros lectores de LA RIOJA.

También se da lectura de un telegrama del diputado señor Ortiz de Solórzano en contestación al que le dirigió esta Alcaldía, así como a los otros tres diputados, respecto del Estatuto Catalán, ofreciendo el señor Ortiz de Solórzano la más decidida defensa en pro de la unidad nacional.

Con el mismo motivo se da cuenta de una carta del diputado don Jesús Ruiz del Río, el que promete por su parte ha de poner los medios necesarios para que dentro de la autonomía catalana no se conceda a dicha región más beneficios que los que puedan otorgarse a las demás provincias, incluso a esta de Logroño. Se dan por enterados los señores ediles.

El señor Oñeta hace uso de la palabra para indicar que, como ha manifestado repetidas veces, debe ultimarse el derribo del resto del muro que separaba los recintos de los antiguos cementerios civil y eclesiástico, así como colocar a la entrada del cementerio un rótulo que indique "Cementerio municipal". Pasa el asunto a informe de la Comisión de Obras.

Y se levanta la sesión.

BAUTIZO.— Ayer, a las siete y media de la tarde, fue regenerada con las aguas bautismales, la niña que el día 5 de los corrientes dio a luz doña Victoria Berdoñes, esposa de nuestro apreciable amigo don Cipriano Berrope, dueño de la acreditada "Taska Cipri".

Con tan fausto motivo, obsequió a sus amistades y numerosa clientela con el mayor despendimiento, recorriendo después un buen número de jóvenes varias calles de la ciudad, con la gaita, al frente de los cuales iba el "papá de la nena", le mar de "farol". Felicitamos al amigo Cipri, al par que deseamos larga y próspera vida a la nueva jarrera.

Información Postal y Telegráfica

A LA NUEVA CASA DE CORREOS.— El sábado por la noche serán trasladadas, si no se presenta dificultad alguna para ello, las oficinas de Correos al nuevo edificio construido para Correos y Telégrafos, frente a la Fábrica de Tabacos.

Desde el domingo, todos los servicios de Correos se harán en el nuevo edificio.

ESTACION ABIERTA.— Ha quedado nuevamente abierta al servicio del público la estación telegráfica de Laguardia (Alava).

TRASLADOS.— Ha quedado, sin efecto el traslado del subalterno del Cuerpo de Correos, don Anastasio Gutiérrez López, de Lérida a Logroño. A petición del interesado ha sido trasladado don Galo Pérez Herreros, subalterno afecto a la Principal de Madrid, a la de Logroño.

PROYECTOS Y REFORMAS.— El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, manifestó a los periodistas que seguía estudiando, entre otros asuntos que piensa resolver en breve, el reglamento de carteros, y que el próximo día 20 éstos le entregarán un informe, que en unión de otros datos relacionados con este asunto, determinarán la publicación del citado reglamento.

OPOSICIONES A CORREOS.— En breve se firmará el anuncio de convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos con arreglo a las nuevas normas fijadas en el decreto últimamente aprobado, o sea con un ejercicio de examen previo y tres para la oposición.

Los ejercicios comenzarán el 1 de octubre próximo, y podrán concurrir los españoles mayores de 16 años y que no hayan cumplido los 30 el último de diciembre del corriente año.

Notas agrícolas

SITUACIÓN VINICOLA EN FRANCIA

Como consecuencia de las lluvias habidas a fines de la pasada semana (últimos días de abril) se han producido algunas inundaciones en ciertas comarcas del departamento del Hérault, especialmente en la región de Perzan. Después de unos días de tiempo cálido y seco, han vuelto nuevamente las lluvias, en vista de lo cual y aun considerando que de momento el mildiu no es de temer seriamente, se han comenzado con toda intensidad los tratamientos antiprogamáticos.

La situación en los mercados de vinos es bastante crítica. La paralización de las operaciones es casi absoluta y además viene a agravarla el período electoral. La propiedad ya no resiste a las ofertas del comercio, antes al contrario, las cotizaciones son la baja y las grandes casas de consumo aún no se deciden a reaprovisionar su clientela, acaso esperando precios más inferiores.

El precio de ocho francos el grado ha sido alcanzado en su descenso, por algunas partidas de calidad corriente, en los departamentos del Aude y del Hérault. A pesar de ello, los compradores continúan a la expectativa. En general, los precios se establecen en todos los mercados, entre 8 y 9'50 francos el grado, estos últimos precios rigiendo para los vinos de buena calidad, especialmente los de Corbières.

En Argelia, la situación es muy parecida a la de Francia, si bien los precios se mantienen más fácilmente que en la Metrópoli, acaso por los ligeros daños que causaron las heladas antedichas. Los vinos de buena calidad de la región de Oras, se cotizan a 8'50 y 9 francos el grado. Poca demanda.

LAS BASES DE TRABAJO DE CORDOBA

CORDOBA.— Añoché se dio cuenta de las bases definitivas, que fueron aceptadas por los representantes obreros de la U. G. T. y Sindicatos Autónomos y por los representantes patronales, negándose a firmarlas y a aceptarlas la representación patronal. La Confederación Nacional del Trabajo se había retirado con anterioridad, aunque ya había firmado varias actas.

En consecuencia, se dieron por definitivamente redactadas las bases de trabajo, que inmediatamente fueron enviadas al "Boletín Oficial" para su publicación.

Dichas bases serán obligatorias para toda la provincia de Córdoba y regirán desde el día de hoy hasta el 30 de septiembre. Se establece en ellas la libertad completa de trabajo en los términos municipales. Cuando el obrero se presente voluntariamente a trabajar en finca de un término distinto al de su residencia, percibirá el mismo jornal que los de la localidad. Cuando el obrero sea llamado a trabajar a un término municipal distinto al de su vecindad, gozará de un plus de 25 céntimos diarios sobre el jornal, siendo de cuenta del patrono los gastos de locomoción de ida y vuelta a su residencia y los jornales correspondientes a los días invertidos en los viajes.

Habrán libertad de contratación entre obreros y patronos, con sujeción, claro es, a estas bases, prohibiéndose el trabajo a destajo fuera de las faenas que se especifican.

La maquinaria agrícola será de libre uso del propietario en su finca, prohibiéndosele darla en alquiler, préstamo o trabajo a máquina.

La jornada de trabajo en las máquinas segadoras será de ocho horas útiles. La jornada de trabajo obrero en todo tiempo será también de ocho horas útiles, con dos descansos en la mañana y dos por la tarde, quedando incluido el tiempo que se invierta en el camino cuando los tajos estén a más de un kilómetro.

Los jornales serán a seco. Cuando los tajos disten más de cinco kilómetros de la localidad, los patronos están obligados a facilitar medios de locomoción para la ida y regreso de los obreros.

Cuando los obreros abandonen el trabajo por causas ajenas a su voluntad, como lluvias, etc., percibirán medio jornal, si esto ocurre antes del mediodía, y el jornal entero, si ocurre una vez comenzada la faena de la tarde.

En ningún caso podrán emplearse mujeres en la siega a brazo de caña, alpiste y centeno. Para los trabajos efectuados por mujeres se dará preferencia a las viudas y huérfanas.

Los carreteros hacíanse a la era darán un viaje menos que en 1930. En las eras de riego, la jornada será de ocho horas, sin tarea.

Si el patrono observara que en el transcurso del trabajo el rendimiento obrero fuera inferior al que se considerara como normal, lo pondrá en conocimiento de la Sección Agraria provincial, que informará con urgencia al gobernador para que imponga la sanción correspondiente.

Se respetarán los contratos efectuados por años o temporadas con anterioridad a la fecha de estas bases.

Como el estado actual de los campos en toda la provincia promete esperar abundante cosecha en todos los cultivos, para este año no se hace distinción entre la campiña y algunas zonas consideradas otras veces de menor producción, como la ribera baja del Guadalquivir y la parte olivarera de Lucena. Para los partidos de Cabra, Rute y Priego, de inferior calidad y rendimiento, se establece una rebaja del 10 por 100 en las tarifas de los jornales de campiña.

Cuando el ganado sea cuidado por ganaderos no acomodados, percibirán

los pluses de costumbre en cada localidad.

Las tarifas que se indican en las bases extractadas señalan como retribución mínima el jornal de 3'50 pesetas para los zagales de 14 a 18 años, y como retribución máxima, el de 16'50 pesetas para los muleros con elementos propios y trillo o carro.

EL TRABAJO DE LOS OBREROS FUERA DE SU VECINDAD

El gobernador de Sevilla ha dicho que la "Gaceta" publicará mañana o pasado una disposición autorizando el trabajo de obreros en lugares que no sean los de su vecindad, derogándose la disposición que prohibía dicho trabajo.

Notas militares

SERVICIO DE PLAZA.— Parada regimiento Infantería número 24; Vigilancia: primera zona, Artillería; segunda, regimiento Infantería número 24; visita de Hospital y Provisiones, primer capitán de Infantería.

CONFERENCIA.— Cumplimentando órdenes de la Superioridad, a las once horas de hoy, dará una conferencia en el cuartel que ocupa el regimiento Infantería número 24, el teniente coronel del mismo, don Antonio Martín Delgado, desarrollando el tema XI.

El acto será presidido por el general comandante militar de la plaza y se verificará en el local designado en dicho Cuerpo. Asistirán todos los jefes y oficiales de Infantería y Artillería de la guarnición, quedando invitados a la misma todos los de las demás Armas.

CONCURSOS.— Se anuncia a concurso una vacante de teniente, de cualquier Arma o Cuerpo, combatiente, en las tropas de policía del Sahara, en el cuadro de mando de la Mía montada en camellos, creada por O. C. de 13 de octubre de 1928.

Los que aspiren a ocuparla lo solicitarán en el plazo de 20 días, dirigiendo las instancias al señor presidente del Consejo de ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias).

DESTINOS.— Se nombra juez de causas de la quinta división, con residencia en Zaragoza, al comandante de Infantería, don Fernando Cartula González, disponible en dicha División.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se concede al teniente coronel de Intendencia, don José Sarmiento Lasuen, la pensión de cruz y la placa de la Orden de San Hermenegildo, con las antigüedades de 29 de abril de 1928 y 17 de noviembre de 1929, respectivamente.

RETIROS.— Carabineros: Se concede el retiro con los 90 céntimos del sueldo de capitán al teniente don José Martín López. Infantería: músico de primera, Ildefonso Guerrero García, a petición propia, haciéndosele el señalamiento del haber pasivo que por sus años de servicio le corresponda por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS.— Con el fin de evitar el que puedan acumularse en las diversas farmacias militares, cantidades excesivas de medicamentos, superiores a las que necesitan para sus necesidades, con evidente perjuicio para el servicio y la economía Nacional, se dispone que en los diversos jefes de todas las farmacias militares, cuiden, bajo su responsabilidad, el que las existencias de medicamentos que puedan haber en la dependencia de su cargo sean estrictamente las necesarias para su atención, y se den instrucciones.

DEVOLUCION DE CUOTAS.— Por estar comprendidos en la orden circular de 16 de abril de 1926, se ordena se devuelvan al recluta Marcelino Villanueva de la Caja Recluta número 37 la suma de 375 pesetas, por la Delegación de Hacienda de Pamplona, y a Julio Rodríguez Gracia de la Caja número 39, 251, 25 pesetas por la Delegación de Hacienda de esta capital.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 12

Por la conferencia que tuvimos con LA RIOJA, se supo en ésta que la suerte había favorecido a los najerinos en el sorteo celebrado de la Ciudad Universitaria, con un premio de 40.000 pesetas, siendo el número 30.316, el cual está repartidísimo en participaciones de dos pesetas por don Anselmo Gutiérrez, quien jugaba nueve décimos.

En los pueblos circunvecinos también hay muchas participaciones del número premiado.

El otro décimo lo juega el fabricante de harinas nuestro amigo Julián Rioja, el cual, después de haber dado algunas participaciones, se reservó 25 pesetas y por lo tanto la suerte le ha favorecido con mil pesetas.

Al dar cuenta en los cafés del número premiado, el contenido fue general, aunque a nosotros no nos ha tocado ni un céntimo. Mala pata que tenemos.

El sepelio del maestro zapatero don José González (Belia), fué una verdadera manifestación de duelo por los muchos najerinos que concurren.

Como el finado era persona querida por todos, se está organizando un partido de pelota y una función de teatro, a beneficio de la viuda, lo que nos parece bien.

De Madrid regresó después de haber pasado unas semanas, el juez municipal don Alejandro Ruiz. Después de haber hecho la inspec-

ción en esta Sucursal del Banco Español de Crédito, salió para otras plazas el inspector don Amós García Abad.

Se dice que el alcalde don Valero Ojeda ha presentado la dimisión de su cargo y que le ha sido aceptada.

Lo lamentamos, ya que el señor Ojeda fué un alcalde justiciero.

Los puentes de madera sobre el Najerilla, han comenzado a ser contruidos por los hermanos Rufino y Mariano Minguéz. Estarán terminados para el domingo, quedando sólidos y bien.

Hoy, como jueves, día de mercado, es grande la animación que hay, siendo muchos los sacos que con abundantes farragos de cebada, se han puesto a la venta.

Los precios con poca variación, son como en el anterior, así como del ganado de cerda, que también hay en abundancia.

De Madrid nos dicen que el traslado de los restos mortales de nuestro amigo don Gerardo Alonso, acomodado propietario de Baños al Cementerio, estuvo concurridísimo de amigos y paisanos del finado.

Al dar el pésame a la familia, por olvido dejamos de consignar a su hermano Indalecio.

Seguimos sin saber que es lo que hay del proyectado pantano de Mansilla, ya que la comisión gestora no dice nada del asunto, por el que con frecuencia se nos pregunta.

¿Por qué tanto silencio? Es que se han enfriado los ánimos caldeados en días pasados? No lo sabemos.

Ego Sum

DEL MAGISTERIO

LA PROTECCION DE LOS HUERFANOS.— La Junta central de protección de los huérfanos del Magisterio ha elevado a la Superioridad el balance cerrado en 31 de diciembre pasado.

Según dicho balance, la citada institución poseía en dicha fecha pesetas 1.328.314'55 de capital efectivo y 1.035.835 en efectos timbrados, o sea un total de 2.364.149'55 pesetas.

De esta suma 1.202.007'40 pesetas están invertidas en valores públicos del 4, 4 1/2 y 5 por 100 amortizable, cuyos intereses vienen a reforzar juntamente con las demás fuentes de ingresos los fondos sociales.

Lo restante se halla en la cuenta corriente del Banco de España y distribuido entre las diversas Juntas provinciales para el cumplimiento de los fines de la protección.

En estos días se aumentará considerablemente el capital por el ingreso de los descuentos efectuados al personal del Magisterio, de las escuelas normales y de la Inspección en 1931. También se cobrará en estos días la subvención de 50.000 pesetas que figura en los presupuestos del Estado.

Actualmente se pagan 233 pensiones, cuyo importe total es de 81.173 pesetas trimestralmente, alcanzando estos beneficios a 509 huérfanos.

La Junta central estudia la organización de las demás formas de protección a los huérfanos y la reducción del reglamento definitivo.

DECRETO IMPORTANTE QUE SE ESPERA.— Aprobado por el Consejo de ministros, sólo falta la firma del presidente de la República en el decreto reorganizando el Museo escolar. Decreto que ha de tener gran transcendencia por los servicios que se le encomiendan.

CURSULO DE INFORMACION METODOLOGICA.— Se prepara un curso de información metodológica para profesores de Escuelas Normales.

Se proyecta realización del 20 de junio al 20 de julio próximos.

Los cursillistas profesores se instalarán en la Fundación Del Amo, en la Ciudad Universitaria, corriendo a cuenta del Estado los gastos de viaje y manutención.

Asistirán a conferencias sobre puntos de metodología de sus disciplinas y se les ofrecerá ocasión para discutir científicamente los programas, planes y materias que la Superioridad les proponga.

El número de profesores que se designe no pasará de ciento.

Es de suponer que si el número de voluntarios rebasa al de ciento que se ha dispuesto, se realizará una selección entre ellos.

Después se organizarán excursiones al Extranjero, formando tres grupos. Uno que se dirigirá a Inglaterra, otro a Francia y otro a Alemania. Inmediatamente se formarán grupos de inspectores para idénticos fines. Y, por último, se concederán pensiones a los maestros que demuestren un profundo conocimiento de las cosas de nuestro país en relación con la escuela para visitar los centros docentes del Extranjero.

LOS QUE ESTUDIAN LA CARREERA DEL MAGISTERIO.— Son en España 14.814, de los cuales terminarán con el curso 4.213.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro fueron recibidos ayer: Nestor Santo Tomás, de 27 años, industrial, de herida incisa en el dedo, con una cuchilla de afeitar.

V. B. O., de 53 años, carpintero, de herida contusa en los dedos del pie izquierdo y anular derecho, con pérdida de la tercera falange del pequeño y abulsión de la uña del anular, causada con una máquina barrenadora en el taller.

Domingo del Valle Sáenz, de 4 años, de contusión en la nariz, por caída.

Banco de... para otras... de don... la división... sido acor... a el señor... sobre el... a ser con... Rufo y... termina... dando sol... de merca... que hay... con abun... se han... variación... así como... también... que el tras... de nues... domo, aco... al Ce... dísimo de... de... familia, por... para a su... que es lo... pantano de... en gestora... por el que... ginta... De que se... calados... abemos... Ego Sum

ERIO

LOS HUER... de pro... el Magiste... rioridad el... de diciembre

citada in... cha peseta... efectivo y... ados, o sea... pesetas.

40 pesetas... chas públicas... mortizable... a reforzar... fuentes de... es.

la cuenta... paña y dis... Juntas... dimento de

tará consti... el ingre... ectuados al... a las escue... pcción en... 6 en estos... 000 pesetas... puestas del

233 pensio... de 91.472... acazando... errancos.

la organiza... a la redución

TE QUE SE... el Consejo... firma del... a en el de... de escolar... gran trans... que se le

ORMACION... prepara un... metológico... as Nor...

el 20 de ju... res se ins... el Amo, en... corriendo a... os de viaje

sobre pun... disciplinas... para discus... programas... superioridad

os que se... el número... el ciento... alizará una

excurso... tres gru... Inglaterra... emania. In... grupos de... fines. Y... pensiones... de un... las cosas... con la es... tros docen...

LA CARRE... Son en Es... es termina...

corro

fuera de... de 27 años... isa en un... afección...

carpintero... dados por... pérdida... pequeño y... arrenadora...

enz, de... naria, por...

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia en su última sesión:

LAGUNILLA DE JUBERA: 1932. Aureo Ocoñ Tejada, pendiente de observación; Cleto Yécora López, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva); Guzmán Ocoñ Tejada, prófugo.

1930. Antonio Santolaya Ruiz, prófugo; Luis Ruiz Sáez, útil para servicios auxiliares.

1928. José Díaz Buzarri, prófugo.

MURILLO DE RIO LEZA: 1932. Genaro Esteban Ruiz y Sabido Oleto del Campo, prófugos; Luis Pérez San Pedro, Fidel Gabaldá, Pedro Martínez Esteban y Victoriano Martínez Jiménez, útiles para servicios auxiliares.

1930. Inigo Alfaro Romero, Pedro Pílllos Landa y Eugenio Yécora Robres, prófugos; Juan García Gabaldá, pendiente de observación.

1928. Juan Barrio Mangado y Felipe Ruiz Sáenz, prófugos; Victoriano Sáenz Montiel, útil para servicios auxiliares.

NALDA: 1932. Benito Cuadra Velastegui y Basilio Inigo Pérez, prófugos.

1928. Juan Aragón Pérez, prófugo.

RIBAFRECHA: 1932. Dionisio Blasco Pérez, queda pendiente de observación su hermano Paulino; Elías Herreros Cabeza, útil para servicios auxiliares; Francisco Nicolás Cabeza, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado; Victoriano Ortega Sáenz, excludido total; Melitón San Martín García, pendiente de observación.

1930. Francisco Extremitana Díez, Carmelo Fernández Tejada, Silverio Guerrero de la C., Tiburcio Montalvo Soto y Dionisio Traperó Fernández, útiles para servicios auxiliares; Basilio Martínez Martínez y Mariano Nozal Caro, prófugos; Daniel Pajalós Martínez, pendiente de observación.

1928. Domingo Domínguez Castrovieja, Castor Ingueta Ortega y Teodoro Pílllos Ortega, prófugos; Alejandro Somalo Galilea y José Sáenz Sáenz, útiles para servicios auxiliares.

ALCANADRE: 1932. Benito Gómez Díaz y Gregorio Gómez Aguirre, útiles para servicios auxiliares; Francisco Martínez Fernández, excludido temporal; Angel Royo Martínez y Francisco Romero Royo, útiles para servicios auxiliares (clasificación definitiva); Alejandro Rupérez Torres y Victoriano Tejada Herrero, prófugos; Román Venancio Soto Rodríguez, prófugo.

1930. Donato Rodríguez Valle, prófugo.

1928. Felipe Fernández Córdón y Emiliano Pastor Fernández, prófugos; Alejandro Gamali Mateo, Casto Rodríguez Royo, Félix Torres Torres y Francisco Torres Rodríguez, útiles para servicios auxiliares.

VILLAMEDIANA DE IREGUA: 1932. Luis García Harrazo y Eduardo San Miguel García, útiles para servicios auxiliares; Germán Luezas Hernández, pendiente de justificación, concediéndosele un plazo de seis meses para aportación de documentos; Alejandro Ruiz de Palacios y Sáenz, queda pendiente de documentos el expediente de prófugo, concediéndosele el plazo de un mes para completarlo.

1930. Andrés Bretón Jaén, Leopoldo Pascual Villacueva, Pascual Pascual y Pascual, se les concede el plazo de un mes para completar su expediente de prófugo; José Caro Martínez, se le concede el plazo de seis meses para completar el expediente de prófugo.

1928. Ricardo Antón Ruiz, José Estefanía Sotés y Tomás Pascual Díaz, se les concede el plazo de un mes para completar los expedientes de prófugo; Julio Delgado Fernández, queda pendiente de documentos el expediente de prófugo, concediéndosele el plazo de seis meses para completarlo; Juan San Román Ramírez, útil para servicios auxiliares; Constantino Díez y Enrique Palcoñ Lázaro, se aplaza su reconocimiento hasta el día 16 del corriente.

INCIDENCIAS

CENICERO: 1932. Cecilio de Pablo del Pozo, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excludido total.

1930. Asensio de Pablo del Pozo, prófugo.

EL VILLAR DE ARNEDO: 1932. Miguel Hierro Orcos y Teófilo Martín López, quedaron pendientes de documentos sus expedientes de prófugo y recibidos los que faltaban, se les declara prófugos.

SOIES: 1932. Pedro Saseta Álvarez, sometido a observación y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

ALBERITE: 1930. Timoteo Herrero Tudelilla, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excludido temporal.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA: 1932. Francisco Azofra Manero, reconocido certificado de la Junta de Zaragoza en la que se había delegado, se le declara soldado útil para todo servicio; Félix Mendi Ochoa quedó pendiente de observación y visto el certificado en el que se acreditaba que el interesado renunció voluntariamente a la observación facultativa, se le declara soldado.

SORZANO: 1928. Alberto Garvía Bazo, sometido a observación y visto el certificado se le declara excludido temporal.

MEZCARAY: 1925. Pedro Ollaga, en el año de su alistamiento...

to fué declarado prófugo y regresado a la Patria desde La Habana, se presentó voluntariamente. Vistos los certificados de talla, reconocimiento y observación facultativa sufrida se le declara excludido total; imponiéndosele la multa de 50 pesetas con arreglo a lo previsto en el artículo 200 del reglamento.

JUBERA: 1932. Abundio Sáenz Martínez, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excludido temporal.

VIGUERA: 1930. Alberto Rodríguez Villaverde, sometido a observación y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

1928. Patricio Martínez Baños, quedó pendiente de observación y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

TORMANTOS: 1930. Olegario Gordo López, sometido a observación y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

ALBELDA DE IREGUA: 1932. Vicente Carrillo Zorzano, sometido a observación y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

DE ALFARO

11 de mayo

Hoy había de celebrarse el Sindicato de Riegos del río Ebro Junta general extraordinaria en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

No habiéndose reunido número suficiente de asociados, la Junta indicada no pudo tener lugar, quedando aplazada hasta el próximo día 13, en que se celebrará en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son: 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Dar cuenta de una instancia promovida por varios propietarios sobre un anuncio de la División Hidrológica del Ebro, relativo a la petición de la "Azucarera de Alfaro", para el aprovechamiento de aguas derivadas del río Ebro, y acordar lo que proceda.

3.º Poner en antecedentes a la Junta general sobre la negativa al pago de los pastos correspondientes al quinto "quinta" para que acuerde lo que estime oportuno.

OBRAS. Están muy adelantadas las de pavimentación de la calle de "Octavio de Toledo" en la que ya se está realizando el asfaltado; dicha mejora, a petición de los propietarios de la "Plaza de Pablo Iglesias" se llevará a cabo también en la mencionada plaza.

LIMPIEZA DE REGADÍO. Por el Sindicato del Río Ebro se está procediendo a la limpieza de dicho regadío, labor que todos los años se lleva a cabo. En dicha faena, se emplean gran número de obreros.

BODA. En el vecino pueblo de Castejón se celebró hoy el matrimonial enlace de nuestro paisano José Fernández Milagro, con la señorita María Luisa López, natural de San Adrián.

Reciban los recién casados y sus familias nuestra cordial enhorabuena. P. G.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. Eleuterio Félix María Martínez Martínez de Camero; Antonio Eusebio Aragón López; José Ignacio González Pozo.

Defunciones. Rodolfo Velasco Garzaiz, de 9 días, de Logroño; Isabel Ruiz Aparicio, de 56 años, de Ampuadiz de Campo (Palencia).

Matrimonios. Ninguno.

RIOJA ALTA

OIAURI, 12

Haciendo uso de la amabilidad de LA RIOJA voy a transcribir una conversación que escuché en Haro el otro día.

Un nuestro amigo Martín por la ciudad de Haro, cuando se encontró con su amigo Camisillas, y entablaron un diálogo muy semejante a este.

—Hola Martín, ¿qué vida?

—La buena, ¿y tú?

—Mira, a dar una vuelta por aquí.

—¿Habrás bajado a por las "cosas" para las fiestas de San Isidro, que creo las preparáis este año muy buenas?

—Chico, es una fiesta que me gusta mucho, porque preparáis una merienda bastante "güena" para los coñados de San Isidro y además os sabéis portar muy bien con los forasteros. Aún me acuerdo de aquel año que danzastes; ¡qué juerga hubo!

—Todo ha cambiado, Martín. Mira que hacen "gestos" para bailar esos "loques" modernos. Ya no se acuerdan de la jota ni hay quien la baile como antes, que llevabais la fama de bailarías muy bien. Bueno, para este año, ¿qué habéis preparado?

—Pues na, mira. El domingo por la mañana llegarán los músicos y tocarán la diana o el Himno de Riego; después, misa y sermón por un Padre muy bueno, de Santo Domingo, y procesión, si la permiten, que ya sabes que suele estar muy bonita. Luego, ya sabes, refresco y para la gente joven hasta la hora de comer baile en la plaza por la música de La bastida.

—Eso sí que gustará, porque hay que ver lo bien que toca la música de La bastida. Cada vez tenéis más gusto los de Ollauri. Antes no había ni una guitarra, hubo después gaita y este año música. Así se hace.

—Hombré para una vez que se os...

lebra al año, hay que traer cosa buena, ¿no te parece Camisillas?

—Ore, y de pelota, también habéis preparado algo bueno.

—Sí, hombre, a las tres y media hay un hermoso partido por los aficionados pelotaris del pueblo El Topo y Chaparro contra Cachos y Consejo. Y por la tarde baile en la plaza, donde las parejas podrán divertirse de lo lindo, y por la tarde una suculenta merienda en mi casa, y después de merendar otra vez baile hasta las altas horas de la noche. Y después, para dar por terminada la fiesta, se quemará una hermosa colección de fuegos artificiales, que nos ha mandado el famoso protécnico señor Lecea, de Miranda, y a descansar hasta otro año, Camisillas.

—No está mal, Martín; pero si te parece vamos a echar un vaso.

Y los dos camaradas echaron unos vasos siguiendo su festiva charla.

—Oye Martín, me habías dicho que habías toros, vacas, y qué se yo.

—Hombre, de eso no suelen faltar, si es que bajan del monte alguna manada de ellos, como acostumbra.

—Me llamarás lo que quieras, pero mañana me tienes allí desde por la mañana, para que no digas que no me aprecio de tu pueblo.

—Ya sabes que por casa no te tienes que apurar.

—Buena falta tengo yo de que me lo digas; ya sabes que para esas cosas, a mí no se me pone nada por delante.

Terminaron hablando de otras cosas, pero como esto no hace al caso, los dejó apurando otro vaso.

Román Ruiz

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS, LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

Interior 4 por 100	63'50
Amortizable 5 por 100	81'25
Amortizable 4 por 100	73'00
Exterior 4 por 100	74'30
Océanos hipotecarias 6 1/2	100'40
Acciones Banco de España	507'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	271'00
Id. Ferrocarriles Alicante	180'00
Francos cheque	49'20
Libras	45'70
Dólares	12'47
Pesos chilenos sobre Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Girs. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual. Id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

OCASION

Motor Siemens 2 3/4 caballos y contador industrial nuevos, se venden. Razón, Espartero R., bajos.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa de Haro. Informará León Herreros Ruiz, en el mismo pueblo.

—Casada, de 21 años, leche de tres meses, desea criar en su casa en el Puente el Encino (Varea). Informe Innocente Díez, en la ciudad dirección.

—Casada, de 24 años, leche de tres meses, desea criar en su casa Montecillo (Cenicero). Informes, panadería de Triana de la Pasarela, Logroño.

—Casada, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes "Medias Julia", Plaza de Abastos, 14.

SE VENDE motor V. C. N., 8 H. P.

700 w/m, seminuevo, con carro transporte. Razón Fermín Eguíluz. Talleres. Miranda de Ebro.

SE VENDE una casa de tres pisos y planta baja propia para industria o comercio en esta capital, sitio céntrico. Informará, conserje de Acción Republicana de Logroño.

Venta de solares

en lote o por parcelas de cualquier dimensión, a precios baratos, junto a vía férrea y en la transversal de las Fontañillas.

SE ARRIENDAN un piso recién restaurado y almacenes en "Samalá"

Razón, República, 116, tercero.

CARRITO PEQUEÑO, LIGERO O TARTANITA para caballería chica, compra Amós Aguirre, en Nalda.

TRES ARMARIOS, pequeños, propios para oficina o escritorio, varias obras de arquitectura y títulos de dibujo, se venden. Razón en LA RIOJA

SE NECESITA oficial y medio oficial sastra. Calle de la República, 12, piso segundo.

PISO de 5 duros, se arrienda. Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

PISO de 11 duros, con ascensor, se arrienda. Razón, Bretón, 23, 1.º izda.

SE VENDE piso seminuevo con ascensor, en 7.000 pesetas. Bretón, 23, primero, izquierda.

VACAS. Se venden dos de muy buena raza; una parida para últimos de mayo y la otra con leche de tres meses. Tratar con Juan Martínez, en Azofra.

TRASPASO

Un horno con todos los enseres de panadería. Razón, en LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

OCASION

Se vende un eje de aceite, con sus ruedas, muelles y tornos, propio para tartana o carrito. Se dará barato. Taller de Cerrajería de Santos Gil, Ruavieja, 50.

CARRETERO. Se necesita casado, que sepa labrar, en casa de Adolfo Novales (a) Corchete, en Cenicero.

PISOS Y LOCALES

Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camionetas y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59, Logroño.

Atención, señoras

Galleta, cribado a 5'25 pts. los 46 kilos. Carbon de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herreras, número 6, Logroño.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. PRECIOS muy económicos. Razón del Severo Fuertes, San Agustín, 14.

LE CONVIENE APRENDER

Señorita profesora de piano y de repujar a mano en metales, se ofrece para dar lecciones a domicilio o en el suyo. Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Para más detalles en el mismo.

PLANTA BAJA, se alquila muy espaciosa, propia para taller, en 60 pesetas. Carmelitas, 30.

COCINERA. Se necesita, ganará buen sueldo. Razón, Bretón, 4, entresuelo.

VENDO una vaca recién parida de segundo parto, rindiendo 20 litros de leche; un toro gordo para carne y otro de calor mes para semental, quedándose con otro superior para servicio público. Razón, Pedro Fernández, Murrieta, 15.

EN MIRANDA SE VENDE LA CASA núm. 2 de la Travesía de la Fuente. Informará en la misma doña Simona Brizuela. Miranda de Ebro.

HERRADOR. Práctico, se necesita para trabajar en Haro. Informes José Arizaga, Lata Calvo, 1.

LABRADORES

Se vende una galera por haber adquirido camioneta, en buen estado, garantizada para 7.000 kilogramos. Tratar con viuda e hijos de M. Pérez. Oidamón (Rioja).

TALLER DE CARRETERIA

Se vende o traspasa, con maquinaria y buena clientela, por dedicarse a otro negocio. Razón, Marqués de Murrieta, núm. 14.

OCASION. Se cede tienda de comestibles a precios de factura. Razón en LA RIOJA.

MATRIMONIO con una niña de 6 años, necesitan habitación con baño en casa de familia, con pensión. Dirigirse Plaza Amós Salvador, 4, tercero, izquierda.

DOS CARRITOS plataforma para mano y UN CARRO para 1.500 kilogramos, se venden. Razón Espartero, 16, Carretería.

GANADEROS

Ayer llegó de Santander un camión con terneros y terneros, raza holandesa, para cría. Informes, Norte, núm. 8, primero.

PISO TERCERO. Se arrienda en la calle del Pósito, en 85 pesetas. Informes, calle de la República, 67, tercero.

COCHE DODGE, cinco plazas, seis cilindros, se vende. Informes, Garage Central, Logroño.

Madera de chopo

Se venden vigas, cuartones y cablos. Informes, Carretera de Villamediana, al lado de la serrana. Jesús Pascual, Logroño.

VACAS. Se desea vender dos; una de cuatro años y otra de 18 meses, de raza superior. Para tratar con Pedro Díaz (mayor). Alcanadre.

APRENDIZ confitero, se necesita en La Pajarita.

PERRA DE OZA, Pointer, de primera, se vende muy barato. Razón, Mayor, 165, tienda. Logroño.

AVISO

La acreditada Casa de Ferrería y Muebles de José Domingo Barilonga (q. e. p. d.), a partir de la fecha se ha hecho cargo de la misma su hijo Benjamín, el que lo pone en conocimiento del público.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejás.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO 1.º, se arrienda y RUARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-40

PUERTAS de todas las clases, ventanas, antepechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y ataques. Vende José Sáenz, Herreras, 7.

PLANTA BAJA para establecimiento o industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 25, primero.

BASURA de cerdo, superior, se vende. Los Zamoranos. Sagasta, 7.

PISO. Se arrienda un primero en Brava, 2, capaz para cuatro camas, en 45 pesetas. Razón, San Juan, 28, Hojalatería.

CHICA. Se necesita en el Restaurant "Las Américas".

HUESPEDES. Se cesan, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92, Calavia.

SE VENDE UNA VACA con su ternero, de cinco días parida, con cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, en San Asasón, huerta de la estación, Benito González.

TRILLADORA. Se vende marca "Ruston", con su tractor. Informes Domingo Sicilia, en Alberite de Iregua.

CASA. Se vende en la Travesía de San Juan, por 8.000 pesetas, que produce 1.080 pesetas anuales. Razón, Gonzalo de Berceo, L. bajo.

ALQUILO UN HERMOSO PISO

Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Las llaves, en el piso 1.º de dicha casa. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

SE VENDE una MANTA DE PIEL DE ARMINO. Razón en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Que sepa cumplir con su obligación se necesita en la calle 14 de abril 1931, número 19, peluquería, en Miranda de Ebro.

APRENDIZAS adelantadas pantalones y un medio oficial, se necesitan. Razón, Cadena, 9.

PISO CUARTO. Se alquila. Calle Caballería, 19.

CARPINTERIA MECANICA

HIJO DE V. ZAPATA Carmelitas, núm. 2. Teléfono 10-69 Se vende una partida de puertas a precios económicos.

MATRIMONIO JOVEN con muchísima seriedad, poseyendo amplios conocimientos escrito y mecánico, ofrece cargo central, mayor o cargo análogo. Informes inmediatos. Razón esta Administración.

MAQUINAS de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

Ficheros de acero "Triunfo" nuevo sistema, a base de bandejas sueltas acumulativas, de 2 a 40, con fichas visibles. — El más práctico y económico de todos los conocidos.

FRANCISCO MARIN

ORDAN, 27, ZARAGOZA. — Teléfono 45-92.

PARTOS

DONA SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal, Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

HOJAS GUILLET

y similares. Traigan sus cuchillas usadas al vaciador J. Martínez, Plaza de la Constitución, 4, Logroño, que por DIEZ CENTIMOS quedan como nuevas.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GON'ALEZ Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO. Primera Transversal carretera Villamediana. — Teléfono 1434

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Píladis y calado. 11 de Junio, 13, bajo, (frente Banco de España).

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Telf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33 Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

"LA MUNDIAL" SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO mv

VACIADOR MECANICO

Sección de Arnedo

ARNEDO, 12

No sabemos quién, alguien, el que fuera, don Equis, por llamarle de alguna manera, protestaba el otro día de algunas cosas que atentaban al ornato y buenas costumbres de nuestra ciudad.

Don Equis, indignado, no se explicaba que en cualquier momento, a pleno día, sin tener en cuenta el debido respeto a sus convicciones, un ciudadano consiente, sintiendo ganas de ejercitar una función orgánica se colocase en determinado sitio y... ¡zas!, "consumatum est".

Y no era esto lo peor. Lo que más le molestaba, era que a ese ciudadano, le seguía otro y después otro y así cuantos querían.

Esto, don Equis, lo calificaba de un delito de lesa educación.

No concebía que las autoridades hicieran dejación de sus funciones. Transigía con que esto ocurriese en algún apartado sitio, donde nadie pudiera darse cuenta. Pero en la misma carretera, en lo más céntrico y concurrido, ante todo el que impensadamente pudiera mirar... ¡hombre, por Dios!, esto era intolerable, bochornoso.

Uno de los que le escuchaban dijo-le a don Equis—a modo de sedante

que calmara la irascibilidad del buen señor—que aquello tenía su explicación.

Se pensaba hacer unos evacuatorios y teniendo el propósito de no molestar a la gente, venían observando cuáles—por la fuerza de la costumbre—eran los sitios preferidos por los ciudadanos en cuestión.

Esto calmó en parte el ánimo de don Equis, más éste, razonando en buena lógica no podía suponer tamaña equivocación. Nunca había visto que los hipódromos tuviesen los evacuatorios dentro de la pista. Y la carretera—según él—era una verdadera pista.

Quien más, quien menos, desarrollaba sus aficiones hípias, lanzándose a galope tendido, con perjuicio para las personas que la transitaban.

No sabemos más. Quizá los que le escuchaban, pudieran a don Equis darle la razón. Esto, no hemos podido averiguarlo.

Sobre las nueve menos cuarto de ayer, coche, en la tahona que el industrial don Santiago Ruiz de la Torre, tiene establecida en el Paseo de don Enrique Alfonso, declaró un incendio que pudo haber tenido lamentables consecuencias.

Afortunadamente, aparte de la confusión originada en los primeros momentos y los perjuicios de alguna consideración causados por el siniestro, el fuego se redujo a quemarse

cierta cantidad de leña, que estaba depositada sobre uno de los hornos del establecimiento. A pesar de las alarmantes proporciones que por la cantidad de combustible, adquirió el fuego en su principio, la prestación personal de amigos y convecinos y la labor eficaz de la bomba de incendios y mangas de riego del Ayuntamiento, hicieron posible extinguirlo al poco tiempo de originarse.

En el lugar del siniestro personáronse inmediatamente las autoridades locales y varios números de la Guardia civil. El edificio estaba asegurado.

Venimos observando el gran interés despertado por la función que el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el teatro Cervantes a beneficio de la suscripción "pro victimas" de los sucesos del pasado enero.

El programa, como nuestros lectores han podido ver, tiene de todo, puede dar satisfacción a los más exigentes, en una palabra, es variado, atractivo y de precios al alcance de las clases más modestas. No puede pedirse más.

En cuanto a los intérpretes del mismo, basta decir que todos ponen empeño en realzar aún más si cabe su papel y que esperan con impaciencia la voz de "arriba el telón" para demostrar al público que son gente y saben lo que se traen entre manos.

Conchita Miralles que por los ensayos hemos podido apreciar ha ganado en voz, nos deleitará con un recital, que como suyo, nos ha de saber a poco. Entre las obras escogidas cantará la romanza de la zarzuela "La del Soto del Parral", el "Canto a la espada" del "Huésped del Sevillano"; "Princesita" de "La Corte del Amor", y el "Andante" de "Tosca".

Será acompañada al piano por el maestro C. Muñoz.

Los innumerables alientes del programa, que ya ha empezado a repartirse, si que también la probada generosidad del pueblo arnedano, nos hace presumir que la noche del próximo sábado ha de verse muy animada la sala del teatro Cervantes.

Se nos interesa rogarnos al público que, dada la magnitud del programa, acuda puntualmente al teatro con el fin de poder terminar a hora conveniente.

Hemos tenido el gusto de saludar a los industriales madrileños don Casimiro Tello y don Juan Palomo, que en unión del Inspector de la Sociedad de Seguros "Plus-Ultra", don Antonio Larios, han pasado dos días entre nosotros.—R.

PARA LAS VÍAS
SULPHATOL

LA RIOJA hace 25 años

En sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, se acordó proponer al Ayuntamiento el que se practicasen con toda urgencia los trabajos necesarios para abrir un pozo artesiano en la Glorieta del doctor Zubía, por reunir esta, a juicio del ingeniero municipal, buenas condiciones para aprovechar aguas subterráneas, tanto para el abastecimiento como para el riego.

La pertinaz sequía que reinó durante los pasados meses de marzo y abril, hacían temer por el estado de las cosechas de cereales que empezaban a sufrir sus efectos, pero las lluvias de los primeros días del presente mes, aseguraron una buena cosecha, aunque algo tardía.

Falleció nuestra convecina doña Catalina Taza de Grau.

En Santo Domingo se celebró la segunda corrida de fiestas, lidiándose cuatro toros de la ganadería de don Félix Gómez, que resultaron bravos. Los espadas Calerito y Habla Poco, fueron muy aplaudidos.

El joven harense Raimundo Arizaga, que en las últimas oposiciones al Banco de España obtuvo el número 25, fué destinado a la Sucursal de dicho establecimiento.

—En San Millán, una mula propiedad del vecino Román Muntión, fué acometida por un cerdo, dejándola fuera parte del vientre.

—En Aguilar del Río Alhama se constituyó una Sociedad titulada "Centro Mercantil y Agrícola", nombrando para el mismo la siguiente Junta directiva: presidente, don Saturnino Herrero; vice, don Alfonso Mayor, vocales, don Casimiro Sánchez y don Pablo Miguel; secretario, don Angel García.

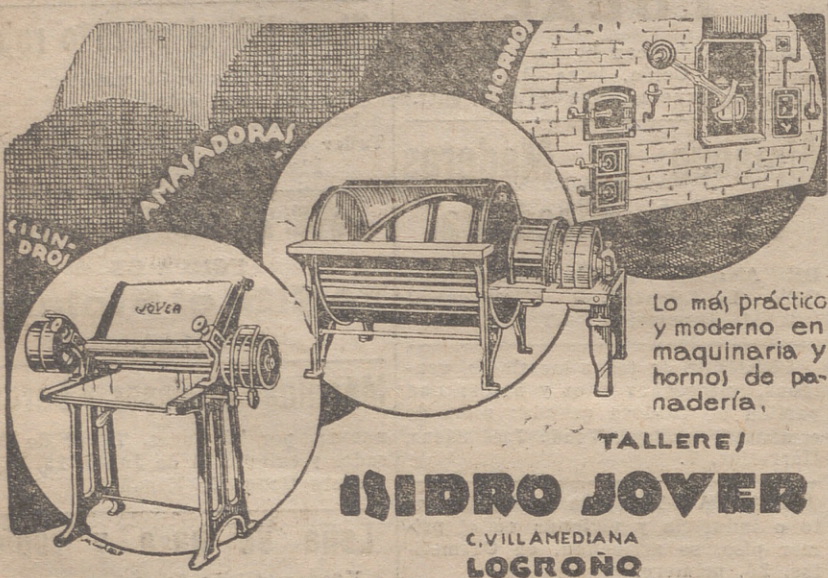
POR HABER TOMADO HOTEL FUERA DE LOGROÑO. Se traspasa el acreditado RESTAURANT "LOS BILBAINOS" por su valor y con facilidades. Para informes, en el mismo, de cuatro a seis tarde.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

MOLINO para piensos, rando en buenas condiciones. Razón, Mayor, 109, Taberna.

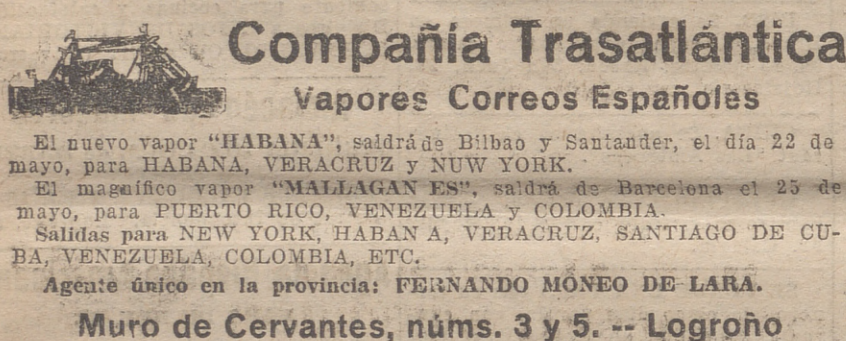
PISO REDUCIDO, con magnífica azotea, se arrienda en Carmelitas, 25, primero.

PISO CUARTO. Se arrienda. Calle Caballería, núm. 9.



TALLERES/ HIDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de pañadería.



Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

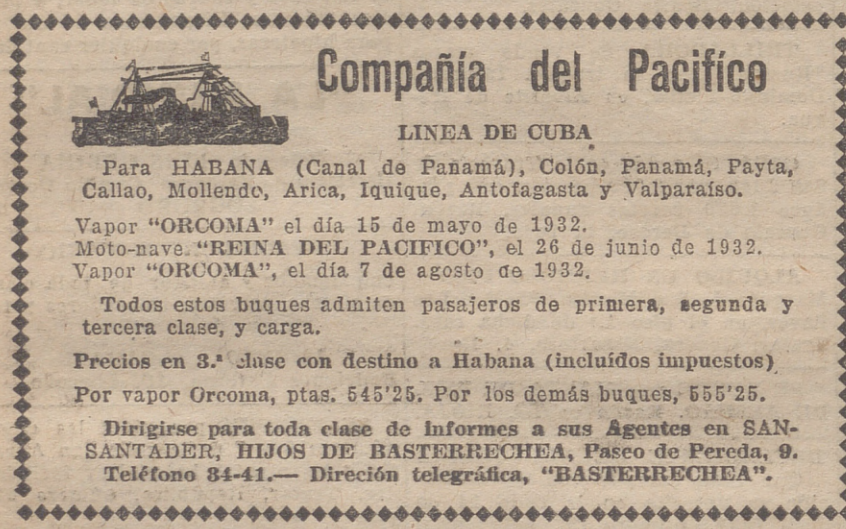
El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUEVO YORK.

El magnífico vapor "MALLAGAN EST", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA.**

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos).

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".



Usted puede lavar con menos trabajo y más economía

Desde que tras largas investigaciones científicas apareció el producto para lavar PERSIL, también Ud. habrá debido aprovechar las excepcionales e indiscutibles ventajas que le ofrece este modernísimo sistema de lavar. PERSIL es un super-jabón a base de oxígeno que no contiene cloro ni otras materias nocivas.

El tino polvo de PERSIL, se disuelve en agua fría formando abundante espuma. La ropa lavada con PERSIL nunca queda áspera al tacto y en cambio adquiere un fresco olor de limpieza. El PERSIL es indicadísimo para lavar toda clase de sedasy lanas. Los colores nunca sufren alteración, la lana no se encoge y la seda conserva su brillo característico.

Persil
PARA LAVAR LA ROPA FINA Y CORRIENTE.

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por defunción del dueño. Para informes, R. Ibáñez, San Cristóbal, 3. Vitoria.

SE NECESITAN medias oficiales y aprendizas de modista. Trabajo todo el año. Informes, calle del Puente, 1. 3.ª. Logroño.

PISOS AMPLIOS. Sitios céntricos. Se arriendan. Razón, Audiencia, 3.ª. Porteria.

MODISTA. Se ofrece en su domicilio. Muro de Cervantes, 13, 4.ª. piso. (Casa del Café).

PISO. Se arrienda en la calle de La Libertad, primera Transversal izquierda de General Espartero. José María Rodríguez (Huerta).

VENDO COCHE FIAT 501, abierto, 10 H. P., bien calzado, o cambio por cerrado. Aurelio Valgañón, Santo Domingo.

VENDO CASA en Avenida Colón, de nueva construcción, con un siete y medio por ciento libre. Informará en dicha calle, R. L., 3.ª. derecha.

CASA. Se vende de nueva construcción, dentro de la capital, con establo para 20 vacas, con patio y abrevadero. Tratar con Eulogio Elorza, calle del Pino, 7.

SE VENDE, un carro con ganado, un coche con caballo y 190 ovejas. También se vende o se cambia por carne una vaca del segundo parto con 24 cuartillos de leche y otra con 50 cuartillos. Tratar con Paulino Irribarria, en Alberite.

AVENTADORA SEMINUEVA de la marca mayor, por quitarse su dueño de la labranza, vende Elías Duque, en Oyón (Alava).

SE VENDE un carro de yugo de cuatro talandras, una máquina atadora y una sembradora de pareja, todo en buenas condiciones. Informará Eudocio Medrano. Zarratón.

SE VENDE POR PISOS la casa número 2 de la calle Miguel Villanueva. Informes en el comercio de Fortunato Redón.

TRILLADORA RUSTON, de doscientas fanegas de rendimiento, con su Tractor Deering, todo en perfecto estado, se vende, por disconformidad de los socios, en Elvillar (Alava).

PRIMER PISO. Se arrienda, casa nueva, cocina económica, sol todo el día. Razón, Cadena, 13, primero.

PISO. Con baño y sol todo el día, alquilo. Pérez Galdós, 8.

ALFALFA. En verde se vende en Recajo, o puesta en Logroño. Razón, Juan Berribeña. Recajo.

TRILLADORA marca "RUSTON", tipo "ARGA", moderna, con motor eléctrico, 22-25 H. P., rendimiento 850 a 900 kilos trigo, hora, se vende. Tratar con José María Santacalla, en Navarrete, o Manuel Balda en Logroño.

PISO ECONOMICO se arrienda. Marqués de San Nicolás, 1.ª. de Rey, 19, 1.ª. derecha.



ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA CRUBER

CRUBER
BILBAO MADRID
A.S. NÚM. 35. FERRAZ, 5.



Automovilistas

No pagarán ustedes ni patentes ni impuestos aplicando el "Pulverizador Touring"

que les reduce el consumo de gasolina en 25 por 100 y en mayor porcentaje. Por tan sólo Ptas. 50, obtienen Vds. aparte de la gran economía las siguientes ventajas:

- Rendimiento superior del motor
- Fácil arranque
- Mayor reprise
- Menos desgaste y vida prolongada del motor y de las bujías

Montaje sencillo sin modificación alguna en el motor o carburador

En caso de no obtener los resultados garantizados aceptaremos la devolución del aparato durante 15 días y contra reintegro del importe satisfecho.

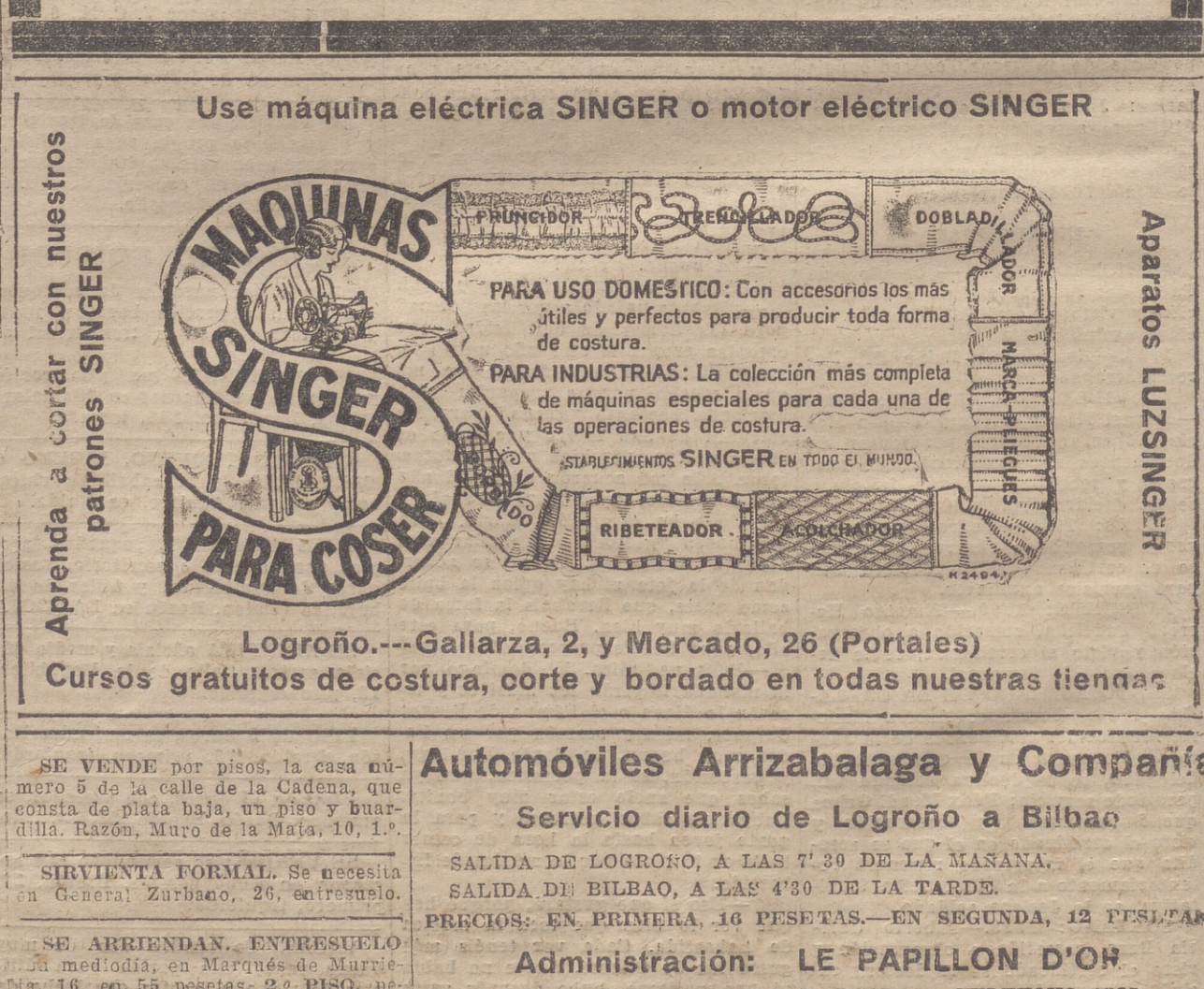
Sírvanse llamar y remitirnos la siguiente NOTA DE PEDIDO:

Sírvanse remitirme pulverizadores TOURING al precio de ptas. 50'—para adaptar a un coche de las siguientes características:

Marca	del año	HP.	sistema del carburador
a) contra reembolso, b) contra previo giro postal. (táchese lo que no conviene)			

Nombre y apellido
Población Provincia
Calle núm. Firma.

Fábrica: Toenischeide (Alemania) — Depósito para España:
FRANCISCO WAGNER, ingeniero - BARCELONA - Rambla de Cataluña, 66



Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Automóviles Arrizabalaga y Compañía
Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 10 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS.

Administración: **LE PAPILLON D'OR**
REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223